SEMINARIOS DE TEMAS SELECTOS DE MICROBIOLOGIA Y BIOQUIMICA página 39 ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD

RADIO UNAM. PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO E INFORMACION 1984

página 5

Número 23

Ciudad Universitaria 15 de julio de 1985

Los sindicatos universitarios aceptaron el ofrecimiento de incremento salarial

NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO





Los representantes de AAPAUNAM y STUNAM y las Comisiones de Rectoría signaron el acuerdo de incremento salarial, el cual será retroactivo a partir

as Asociaciones Autónomas del Personal Académico de esta Casa de Estudios (AAPAUNAM) y el Sindicato de Trabajadores de la propia Institución (STUNAM) concluyeron las pláticas de negociación con las autoridades universitarias, al aceptar ambos sindicatos los ofrecimientos que en materia de aumento salarial fueron presentados por las comisiones integradas para ese fin por la Rectoría.

(pasa a la página 44),

Convenio de cooperación

La UNAM promoverá la introducción de innovaciones tecnológicas para el Sistema de Distribuidoras de la CONASUPO

página 3

Reunión de instalación del Colegio de Directores de Bachillerato



El Rector de la UNAM instaló el Colegio de Directores de Bachillerato de la UNAM, acompañado por el licenciado Javier Palencia, el actuario Carlos Barros Horcasitas, el doctor José Narro Robles y la licenciada María Guadalupe Gorostieta.

P ara dar cumplimiento al acuerdo del Consejo Universitario del día 29 de mayo de 1985 se llevó a cabo la instalación del Colegio de Directores de Bachillerato de la UNAM, que tiene como propósito propiciar y mantener la comunicación adecuada entre el Rector y los directores de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, con el fin de formular propuestas o acciones orientadas a la aten-

ción de los asuntos académicos comunes y presentarlos a los órganos colegiados correspondientes; elaborar estudios relativos al bachillerato; opinar sobre asuntos académicos y de administración escolar que afecten el desarrollo del bachillerato, así como propiciar una mayor participación con los diferentes órganos colegiados de la Universidad en las actividades que les sean comunes.

(pasa a la página 44)

Optimará el uso de recursos universitarios en el área

Se instaló el Consejo Asesor de Cómputo de la UNAM

- Tiene como objetivo fundamental recuperar la presencia de esta Casa de Estudios en computación
- La UNAM es la primera Institución educativa que instaló una computadora en América Latina

C on el propósito de que la UNAM recupere su presencia en materia de computación, el pasado 27 de junio el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, instaló el Consejo Asesor de Cómputo.

En acto efectuado en el Salón Justo Sierra de la Torre de Rectoría, el doctor Carpizo, quien preside el Consejo recién instalado, precisó que se está consciente de que esta Institución, por haber sido la primera en América Latina en instalar una computadora, y habiendo desempeñado un importante papel en el área en México, debe recuperar su nivel, su presencia, en un área tan importante para su desarrollo, no sólo propio, sino nacional.

Sin embargo, en opinión del Rector, la situación de crisis económica actual no vislumbra un camino fácil. Se tiene ante sí, dijo, una gran interrogante: ¿cómo se pueden aprovechar al máximo los recursos universitarios, humanos, de equipo y financieros, para lograr un desarrollo de la computación que mejor contribuya a los fines de la UNAM? Como una respuesta a lo anterior, auguró que del Consejo Asesor de Cómputo surgirán ideas y políticas que permitan rescatar el liderazgo que en esta materia le corresponde a la Institución.

La recuperación de esa vanguardia nacional se logrará con el esfuerzo de los integrantes del Consejo, confió el doctor Carpizo, quien aseguró que por parte de la Rectoría siempre recibirán apoyo para ello.

Sería imposible administrar la Universidad sin la computadora, aseguró, y agregó que ésta es cada vez más una herramienta indispensable en el quehacer del investigador y pronto lo será para el profesor y el estudiante en el proceso de en-

señanza-aprendizaje de casi todas las áreas.

"Sabemos que las universidades más avanzadas aspiran a contar en los próximos años con una microcomputadora por alumno; por ello, somos conscientes de que la UNAM debe recuperar su presencia en materia de cómputo", dijo.

humanos con calidad suficiente, y así recuperar la avanzada dada años atrás.

Sobre el asunto, los doctores Felipe Bracho, asesor del Rector, y José Luis Abreu León, director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, así como la actuaria Margarita Chávez Bautista, titular de la Dirección General de Cómputo para la Administración, y el M en C Manuel Alvarez Alvarez, director general de Servicios de Cómputo Académico, coincidieron en que la



El doctor Jorge Carpizo recalcó la necesidad de que la UNAM recupere su presencia en el área de computación al instalar el Consejo Asesor de Cómputo.

Participa la UNAM en cómputo desde 1959

Por su parte, el doctor Arcadio Poveda Ricalde, coordinador de la Investigación Científica y miembro del Consejo, externó que la Universidad, desde 1959, ha sido generadora de recursos humanos para el manejo de computadoras, lo que la constituye una "punta de lanza" en la materia. Sin embargo, según el doctor Poveda, en los últimos años se ha notado un cierto rezago en el liderazgo que la UNAM tenía al respecto, producido, fundamentalmente, por razones económicas, lo que hace difícil competir externamente en este sector.

Sostuvo que la Universidad está capacitada para generar recursos

UNAM debe recuperar el terreno perdido en cómputo, por lo que externaron su mejor disposición, como miembros del Consejo, para concretizar los objetivos que dieron creación a esta dependencia universitaria.

Cabe mencionar que como miembros del Consejo Asesor de Cómputo de la UNAM se encuentran también el doctor José Narro, secretario general de la UNAM; el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo; los licenciados Federico Reyes Heroles, coordinador de Humanidades, y Mario Ruiz Massieu, director general de Planeación, y el doctor Federico Kulhmann, el LAE José Antonio Echenique, y los doctores Alejandro Buchmann y Miguel Tomasena.

A través del Programa Escuela-Industria

a UNAM, a través de la Facultad de Ingeniería, y el Instituto Mexicano de la Construcción en Acero, AC (IMCA), establecieron un convenio de colaboración para la superación académica de los alumnos de esa facultad, por medio del Programa Escuela-Industria.

En el acto, efectuado el pasado 28 de junio, el doctor José Narro Robles, secretario general de la Institución, expresó en nombre del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el interés de esta Casa de Estudios por intercambiar recursos y sumar capacidades para contribuir a resolver problemáticas específicas.

"El convenio que hoy firman ambas instituciones debe tener. dentro del marco de su filosofía general, esta perspectiva. Lo que ha-gamos debe beneficiar a ambas partes, pero fundamentalmente debe tener repercusiones favorables en nuestra sociedad", afirmó.

Agregó que es vasta la experiencia de la Universidad en materia de ingeniería, y que es una cuestión de interés prioritario continuar reforzando su liderazgo en esta área.

Por otra parte, el ingeniero Fernando Frías, presidente del IMCA, agradeció la disposición de las autoridades universitarias para colaborar en este programa: "como mexicanos, industriales y muchos de

Convenio UNAM-IMCA para la superación académica del alumnado de la Facultad de Ingeniería

- Las actividades derivadas del acuerdo se realizarán con estricto apego a los programas de estudios de la FI
- Creación de proyectos para que los estudiantes realicen su servicio social, entre otras acciones



Los doctores José Narro Robles y Octavio Rascón Chávez, así como el ingeniero Fernando Frías firmaron el convenio UNAM-IMCA.

nosotros exalumnos de la Facultad de Ingeniería —dijo—, debemos hacer lo que esté a nuestro alcance para contribuir a la formación de

nuevos profesionales. Ofrecemos a la Universidad hacer lo posible para que este programa tenga éxito".

(pasa a la página 45)

Convenio de cooperación

La UNAM promoverá la introducción de innovaciones tecnológicas para el Sistema de Distribuidoras de la CONASUPO

 A través del Programa Universitario de Alimentos aportará un marcolespecífico de referencia en cuanto a hábitos y necesidades alimentarias a nivel nacional

a Universidad Nacional Autónoma de México promoverá la introducción de innovaciones tecnológicas para el Sistema de Distribuidoras de la CONASUPO; asimismo, a través del Programa Universitario de Alimentos, aportará a este organismo un marco específico / de referencia en cuanto a hábitos y necesidades alimentarias a nivel nacional.

Así quedó establecido en un con-

venio de colaboración suscrito por esta Casa de Estudios y DICONSA, el cual abarca diversos aspectos de investigación, asistencia técnica y gestión tecnológica que proporciónará esta Institución, con finangiamiento de DICONSA. El acuerdo lo firmaron el doctor Arcadio Poveda, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM y el ingeniero Raúl Salinas de Gortari, gerente del Sistema de Distribuidoras de la CONASUPO.

El convenio contempla también la creación del Premio Anual UNAM-DICONSA, el cual será otorgado a la mejor investigación aplicada presentada por la comunidad científica universitaria, con un monto de 500 mil pesos. La convocatoria respectiva se hará próxima-

De acuerdo a dicho convenio, el Centro para la Innovación Tecnológica de esta Casa de Estudios realizará cursos y seminarios en beneficio del personal de DICONSA. Por otra parte, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales realizará estudios para caracterizar perfiles de consumidor en diferentes núcleos socioculturales a niveles, regional, municipal y local, con el fin de apoyar la creación de estrategias de abasto! y distribución de productos básicos.

Aportación económica de estudiantes y profesores de la ENEP Aragón.

• Se destinará, a solicitud de los donantes, a la construcción de un edificio de investigación del plantel



Estudiantes y profesores de la ENEP Aragón entregaron un donativo a la Institución.

E l doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, recibió un donativo de 629 mil 600 pesos, producto de la colecta realizada por estudiantes y profesores de la carrera de arquitectura de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, quienes solicitaron que el che-

que entregado sea destinado para construir el edificio de investigación de la ENEP Aragón.

En el acto, el licenciado Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón, señaló que el Consejo Técnico de la escuela retomó la exhortación hecha por el Rector y, a su vez, convocó a la comunidad delplantel a solidarizarse con la Institución

Por otro lado, y en forma paralela al donativo de la carrera de arquitectura, también a petición del Consejo Técnico, el resto de las áreas de la ENEP han aportado poco más de 700 mil pesos a la campaña de apoyo a la Universidad y, anunció el licenciado Rosas Romero, un proveedor de la escuela se comprometió a donar medio millón de pesos

Por su parte, el arquitecto Fernando A. Giovanini, coordinador de Arquitectura, resaltó la actitud de respuesta que ha tenido la comunidad de la carrera que coordina al llamado del doctor Carpizo y mencionó otras dos actividades paralelas a esta donación que han sido llevadas a cabo por estudiantes y maestros.

Los alumnos de la carrera, por su lado, aportaron 500 pesos cada uno para comprar material de protección para los restiradores, macetas y cortinas, a fin de hacer más agradable su estancia en la escuela.

Otra actividad paralela fue la recomendación a los profesores de la carrera de arquitectura para que cada uno aportara dos libros que serían entregados a los mejores alumnos.

Respuesta al llamado del Rector

Recibe la Facultad de In ^reniería donativo de la Generación 40-44

En respuesta al llamado de solidaridad del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, la Generación de Ingenieros 1940-1944 donó cien mil pesos a la Facultad de Ingeniería.

El doctor Octavio A. Rascón Chávez, director de la facultad, recibió del ingeniero Francisco Pérez Gil, presidente de la generación, el cheque por la cantidad mencionada.

La Generación 1940-1944 estuvo representada, además, por los ingenieros Luis Ignacio Escárcega, Armando Ferreira, Oscar I. Aguilar y Jesús Villanueva.

Será la mejor de la especialidad en América Latina

Donativo para la construcción de la biblioteca de la FCyA

Contribución de la Asociación de Personal Académico del plantel

E l CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, afirmó que ésta siempre responde a los retos con trabajo y organización, ante el presidente de la Asociación de Personal Académico de la FCyA, licenciado Manuel Suárez, quien a nombre de esa asociación entregó un cheque por 300 mil pesos al contador Adam, como un donativo para la construcción de la nueva biblioteca del plantel.

El CP Adam Adam se refirió al apoyo y solidaridad que se ha recibido para pagar el nuevo edificio, que tendrá un costo de 300 millones de pesos en total. Declaró que las autoridades deben "incrementar los esfuerzos para lograr esa cantidad, que es enorme, pero que ahora se ve menos difícil de reunir, ya que se ha obtenido una respuesta positiva".

El Director de la FCyA explicó el desarrollo de la campaña y cómo se originó la idea de construir la biblioteca; asimismo, informó sobre el tiempo que llevó hacer el estudio del proyecto hasta ponerlo en marcha.

(pasa a la página 46)

La UNAM firmó un fideicomiso para otorgar el "Premio Alberto J. Pani"

• Se entregará anualmente, a partir del presente año, al mejor estudiante de arquitectura del país

• Tiene el propósito sustancial de estimular el proceso enseñanza-aprendi-

zaje de esta disciplina

C on el fin sustancial de estimuaprendizaje de la arquitectura en México, el pasado 28 de junio la UNAM y el Multibanco Comermex, SNC, firmaron un fideicomiso para que anualmente se otorgue el "Premio Ingeniero Alberto J. Pani" al mejor estudiante de arquitectura del país.

En acto efectuado en el Salón Justo Sierra de la Torre de Rectoría, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor, y el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, y como compareciente el arquitecto Mario Pani, signaron el documento que anteriormente ya había sido rubricado por los licenciados Fernando Agiss Jiménez y Patricia Gutiérrez de Velas, delegados fiduciarios por parte del Multibanco Comermex.

Durante la firma se precisó que para el otorgamiento del "Premio Ingeniero Alberto J. Pani", el fideicomiso constituye un Comité Técnico, formado por cuatro personas, que son:el Tesorero-Contralor y el Director de la Facultad de Arquitectura, por parte de la Universidad Nacional; el Presidente de la Academia Nacional de Arquitectura de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, y una persona física con título de arquitecto que designen los descendientes del finado ingeniero Alberto J. Pani, quienes además designarán el suplente de la persona designada. De igual forma, los suplentes de las tres primeras personas serán designados por ellos mismos.

(pasa a la página 46)



Momento de la firma del Fideicomiso que otorgará el "Premio Alberto J. Pani"; en la gráfica aparecen el arquitecto Ernesto Velasco, el doctor Jorge Carpizo, el arquitecto Mario Pani y el CP Jorge Parra Reynoso.

Entrega de los Premios Nacionales de Periodísmo e Información 1984

Distinción a Radio UNAM por sus programas de divulgación cultural

• El Presidente de la República entregó el galardón correspondiente a la radiodifusora universitaria

 El quehacer periodístico, medio para captar, desentrañar y analizar la realidad cada vez más complicada

E l presidente Miguel de la Madrid entregó el pasado 5 del mes en curso los Premios Nacionales de Periodismo e Información 1984, ceremonia en la que Radio Universidad Nacional Autónoma de México recibió el galardón por los mejores programas de divulgación cultural.

En el acto, efectuado en el Salón de Recepciones de Palacio Nacional, el Jefe del Ejecutivo hizo entrega de las distinciones: por noticia al periódico Excelsior; por el mejor filme noticioso a Televisa; por entrevista a la revista Siempre!; por artículo de fondo al diario Unomásuno, y por caricatura al matutino El Universal.

Durante la ceremonia, la periodista Rita Ganem manifestó que la actitud del jurado se inclinó por un análisis sereno, sin apasionamiento, tomando en cuenta no la casualidad o la noticia aislada, sino además la trayectoria, el esfuerzo y la obra de todos los candidatos. El quehacer periodístico, dijo, es uno de los medios decisivos para captar, desentrañar y analizar la realidad cada vez más complicada. En este sentido, consideró que informar y juzgar con veracidad los acontecimientos que se suceden día a día, "es el reto cotidiano de quienes ejercemos este oficio".

Los Premios Nacionales de Periodismo e Información, abundó Rita Ganem, son un justo reconocimiento y estímulo a la cultura, al talento, ingenio y a veces audacia y arrojo; en fin, a ese conjunto de elementos que hacen del periodismo la voz de la conciencia pública que la refleja y la hace sentir y oír.

Al hacer uso de la palabra, el maestro Jorge Hernández Campos, a nombre de los premiados, declaró que haber cobrado conciencia de la función que ejerce el periodismo en la construcción nacional, debe contarse entre los datos positivos de la crisis.

(pasa à la página 44)

E n la Universidad Nacional Autónoma de México se tiene la necesidad de apoyar la investigación, pues ésta coadyuva a la solución de los actuales problemas del país, afirmó el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, quien agregó que, a pesar del recorte presupuestal, la UNAM ha orientado adecuadamente su política de gasto en investigación.

Durante la ceremonia en que el doctor Guillermo Soberón Acevedo, secretario de Salud, inauguró la Unidad de Farmacología Clínica en el Hospital General de México, el doctor Cano Valle expuso que en 1979 el 15.6% del presupuesto de la Universidad correspondió a investigación; en 1984 se destinó el 18%, y en el presente año se fortalece esta actividad manteniendo ese porcentaje.

El Director de la Facultad de Medicina subrayó que actualmente ciencia y desarrollo merecen atención y apoyo prioritarios de los gobiernos que aspiran a una mejor condición de vida de sus respectivas comunidades.

Se vinculan esfuerzos para ser autosuficientes en la industria químico-farmacéutica

Inauguración de la Unidad de Farmacología Clínica en el HGM

• El Hospital General de México cuenta con personal calificado para desarrollar investigaciones

Conjunción de objetivos de la Universidad Nacional, la Secretaría de Salud y el CONACyT

Señaló que múltiples publicaciones se refieren al Producto Interno Bruto, contrastándolo con el gasto en investigación y desarrollo, revelando que en 1982 la Unión Soviética destinó 3.9%, Estados Unidos 2.8%, Japón 1.9% y México 0.6%.

Si se relaciona el gasto nacional en ciencia y tecnología con el PIB, de 1979 a 1984 hay un incremento de 0.42% a 0.55%; sin embargo, el presupuesto de egresos de la UNAM ha venido disminuyendo en el mismo lapso de 0.31% a 0.19%.

La Facultad de Medicina, continuó, propicia la investigación como un apoyo a la docencia, para lo cual realiza una redistribución de su presupuesto, de tal manera que cubra los gastos originados por la docencia e incremente el presupuesto para la investigación mediante la adecuación del gasto.

En 1979, el gasto de la Facultad de Medicina representaba el 6.3% en relación al presupuesto total de la UNAM; en 1984 disminuyó al 5.6% y la facultad, en ese año. asignó el 9.5% de su presupuesto para fines de investigación. "Este hecho afirma el propósito de promover las actividades de investigación sin detrimento de nuestra función esencial: la docencia", puntualizó.

(pasa a la página 45)

En la Facultad de Odontología

Exposición "Carteles de parodoncia"

On el objeto de estimular el conocimiento científico de la odontología y apoyar así a la formación de los estudiantes, el Departamento de Parodoncia de la Facultad de Odontología presenta una exposición de carteles relativos a esa especialidad.

El doctor Filiberto Enríquez Habib, director de la Facultad de Odontología, al momento de inaugurar la muestra, afirmó que ésta es una acción más de la facultad dirigida a los estudiantes de licenciatura, que va encaminada a informar sobre el trabajo de la División de Estudios de Posgrado, por medio de materiales como el cartel, vehículo necesario y ágil en la difusión del quehacer científico.

Los carteles contienen fotografías y textos sobre casos de enfermedades parodontales registrados en la clínica de la facultad donde intervinieron profesores y alumnos, y exponen la relación de estos padecimientos con enfermedades como la diabetes y el síndrome hipofisiario, entre otras. Con ello se busca despertar el interés por conocer nuevos casos relacionados con la parodoncia y las técnicas para solucionarlos, pues se ha comprobado que hay una mayor pérdida de dientes por problemas relacionados con la cavidad parodontal que por caries.

Dentro del programa de actividades de educación continua de esta facultad, la presente muestra es la segunda en su tipo; fue organizada la primera de ellas por el Departamento de Endodoncia. La exposición Carteles de parodoncia está montada en la biblioteca de la facultad.



El doctor Filiberto Enríquez Habib felicitó a participantes en la exposición "Carteles de parodoncia", montada en la Facultad de Odontología.

El doctor Andrés Serra Rojas, Premio Jurídico Maestro Jorge Sánchez Cordero

 Forjador de varias generaciones de abogados y juristas, se ha entregado con devoción a la cátedra durante más de 50 años

P or su trabajo constante y entusiasta, su inquietud científica, su imaginación creadora y su auténtica devoción a la cátedra, el doctor Andrés Serra Rojas recibió, por conducto del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el Premio Jurídico Maestro Jorge Sánchez Cordero correspondiente al año 1985.

En la ceremoría, efectuada el 27 de junio en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, el licenciado Jorge Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, precisó que por quinto año consecutivo y gracias a la generosidad del licenciado Jorge Sánchez Cordero, maestro emérito de la Facultad de Derecho, "repetimos el ceremonial de distinguir a un jurista por sus méritos académicos en los campos de la decencia y la investigación".

El jurado decidió otorgar el premio 1985 al doctor Serra Rojas, quien es uno de los personajes más conocidos en el medio jurídico mexicano e internacional. Forjador de varias generaciones de abogados y juristas, se ha entregado con verdadera devoción a la cátedra en la Facultad de Derecho, durante más de 50 años.

Extensa obra bibliográfica y documental

Como investigador, el doctor Serra Rojas combina el análisis profundo y sereno con el conocimiento y la experiencia. Su obra bibliográfica y documental es extraordinariamente amplia.

Tiene publicados, señaló el Director del IIJ, alrededor de tres mil artículos periodísticos, monografías, artículos jurídicos, políticos y económicos. El Tratado de derecho administrativo, su trabajo más conocido, es sin duda un texto clásico

de la ciencia furídica mexicana, cuya calidad, de alcances iberoamericanos, ha sido reconocida por juristas de muchas latitudes. Iguales consideraciones merece su libro Ciencia política. La proyección de la Teoría del Estado, que cuenta con siete ediciones. En relación con lo anterior, indicó, la UNAM le ha conferido las más importantes distinciones; primero su reconocimiento como maestro emérito y, años después, las insignias del doctorado Honoris Causa. Se agrega a estos galardones el Premio Jurídico Maestro Jorge Sánchez Cordero.

Por otra parte, dijo, también son muchas las distinciones que este ilustre universitario ha recibido a lo largo de su carrera como servidor público, ocupando los cargos de diputado federal y senador, secretario del Trabajo y Previsión Social y presidente del Consejo Consultivo del Distrito Federal, entre otros.



Vista general de la ceremonia en la que se entregó el Premio Jurídico Maestro Jorge Sánchez Cordero al doctor Andrés Serra Rojas.

A estos trabajos han seguido otros igualmente relevantes: Derecho económico; Hagamos lo imposible. La crisis actual de los derechos del hombre; Liberalismo y constitución; Antología de la elocuencia, mexicana; La estructura del Estado mexicano; La estructura del Poder Ejecutivo en el texto original de la Constitución de 1857, por citar sólo algunos.

Asimismo, agregó el licenciado Jorge Madrazo, "no podemos dejar de recordar que el Seminario de derecho administrativo de nuestra facultad fue establecido a instancias del doctor Serra Rojas, quien, además, ha sustentado más de mil conferencias en universidades mexicanas y del extranjero".

Participación en el quehacer legislativo

En este contexto, el doctor Serra Rojas ha sido autor de importantes trabajos que trascendieron en iniciativas de alta relevancia, como los correspondientes a la Ley de Profesiones, reformas al Artículo 115 Constitucional y la reforma que dio el voto a los jóvenes de 18 años.

Su interés por la juventud, que siempre se ha visto reflejado en la cátedra, abrió fuera de los recintos universitarios nuevas brechas. Así, fue el creador del Instituto Nacional de la Juventud, hoy CREA, y también del Instituto Nacional de Administración Pública.

(pasa a la página 47)

La administración de los recursos humanos y sus implicaciones

Seminario de actualización en esta disciplina, organizado por la FCyA

on el objetivo de actualizar en lel manejo de técnicas modernas de la administración de recursos humanos a los profesionales del área, la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría v Administración organizó el seminario La administración de los recursos humanos y sus implicaciones legales, efectuado recientemen-

En el acto de inauguración, el licenciado Carlos Olivares Lojero, coordinador de la DEC del plantel, señaló que se pretendía proporcionar a quienes tienen a su cargo la administración de recursos humanos los elementos necesarios para que dirijan adecuadamente al personal y, por tanto, se optime la producción de las empresas.

El seminario abordó la planeación de la fuerza laboral, la negociación de un contrato colectivo de trabajo y la función real del administrador como equilibrador de las

relaciones obrero-patronales. Asimismo, la evaluación de puestos y trabajo.



El licenciado Carlos Olivares Lojero puso de manifiesto la necesidad de actualizar a los profesionales de la administración de recursos humanos, durante la inauguración de un seminario sobre esta temática; en la gráfica le acompaña el licenciado José Guadalupe Arriaga.

Coordinación de Extensión Universitaria

Dirección General de Extensión Académica

Independencia y Revolución

El Sistema de Universidad Abierta y las divisiones SUA de las facultades de Derecho, Economía, Ciencias Políticas y Sociales, y Filosofía y Letras informan decla continuación del ciclo de conferencias y mesas redondas Independencia y Revolución, que se llevará a cabo hasta el 30 de julio, los martes a las 18:00 h, en el aula 209 del antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16, 3er. patio, 1er. piso, Centro).

La vida cotidiana en el México prehispánico

Con la participación del Instituto de Investigaciones Antropológicas se invita al ciclo La vida cotidiana en el México prehispánico, a realizarse hasta el 11 de septiembre, todos los miércoles de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

El 17 de julio se tratará el tema El urbanismo en Mesoamérica; un ejemplo: Teotihuacan, a cargo de Enrique Martínez.

Curso: Expresión escénica

Impartido por el profesor Xavier Piestro Behar, del 17 de julio al 7 de agosto, todos los lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 19:00 h, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

Informes e inscripciones en el Departamento de Extensión Académica de la ENEP Zaragoza. Teléfono 792-32-88, extensión 216.

Oratoria para todos

El licenciado José Guadalupe Arriaga González, director de Personal y Organización de Editorial

Novaro, expresó por su parte que la función del administrador es deter-

minante para el éxito o fracaso de una empresa. Agregó que al entrar

en el ámbito de su competencia, la mediación en los conflictos laborales, es necesario que posea conoci-

Asimismo, con la participación de la Facultad de Contaduría y Administración, se anuncia el inicio del curso Oratoria para todos, que será dictado por el profesor José Soto Moreno, y está dirigido a estudiantes y profesores de esta facultad. Se llevará a cabo del 18 de julio al 17 de agosto, los jueves de 18:00 a 21:00 h, y los sábados de 10:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones en la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria, cubículo 23 de la FCyA o al teléfono 550-52-15, extensión 4646.

Informes: Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso (frente al CONACyT), teléfono 655-13-44, extensiones 2480-2484.

Actualmente se construye una red para distribuir aguas tratadas

Programas universitarios para evitar derroche de agua y energía eléctrica

- Los equipos de mantenimiento preventivo están sujetos a constante deterioro debido a que aproximadamente 200 mil personas visitan diariamente CU
- Su cuidado permite ahorrar entre el 10 y el 15 por ciento en el consumo de estos rubros, así como reparaciones mayores o reposiciones prematuras

P ese al constante deterioro a que están sujetos los equipos de suministro y distribución de energía eléctrica y agua en la UNAM, debido a que aproximadamente 200 mil personas visitan diariamente Ciudad Universitaria, los programas de mantenimiento preventivo permiten ahorrar entre el 10 y el 15 por ciento en el consumo de estos rubros, informó el ingeniero Manuel López Bernal, subdirector de Conservación de CU.

La aplicación de recursos al mantenimiento preventivo, explicó, representará un gran ahorro al evitar reparaciones mayores o reposiciones prematuras. El mismo programa se aplica en las 126 dependencias universitarias ubicadas en el exterior de Ciudad Universitaria, señaló por otra parte el arquitecto Gregorio Dueñas, subdirector de Obras Externas, quien observó la necesidad de mantener el equipo en las mejores condiciones posibles.

Durante una entrevista, ambos funcionarios expresaron que las autoridades se encuentran preocupadas por ampliar la infraestructura de los servicios a la comunidad universitaria; por ello, se decidió construir una planta de tratamiento de aguas residuales, con la cual se construyó una red de este líquido tratado con el que se riega actualmente el 70 por ciento de la superficie de áreas verdes en CU.

Esta red se encuentra en la etapa final de construcción, dijo el ingeniero López Bernal; "se espera que para 1986 quede concluida y se pueda regar con agua tratada las áreas verdes del Centro Cultural y del Vivero Alto".

Otro aspecto de atención de las autoridades universitarias ha sido la construcción de la subestación eléctrica número dos, situada frente a la Escuela Nacional de Trabajo Social. Esta brinda un mejor servicio de energía eléctrica a la zona de los institutos de investigación. Actualmente la subestación maneja 2 mil 500 kilovatios y para el próximo año se contempla distribuir cinco mil kilovatios.

La problemática de las obras en

dependencias externas, explicó el arquitecto Dueñas, es diferente, en el caso de suministro de agua, al de CU, dado que en las dependencias externas el aprovisionamiento del líquido depende de los servicios municipales.

Desde esta óptica, no se puede ahorrar agua construyendo una planta de tratamiento de aguas residuales porque resultaría oneroso para las finanzas universitarias; por lo tanto, los técnicos de la Subdirección presentaron un proyecto de ahorro de agua, a través del cual se busca almacenar en cisternas el agua de lluvia (con ella se piensa regar las áreas verdes).

Por otro lado, algunas instalaciones universitarias, principalmente de la Escuela Nacional Preparatoria, cuentan con albercas. El desperdicio de agua se ha resuelto con la creación de un circuito que, además de potabilizar el líquido con sustancias químicas, la recircula.

Finalmente el arquitecto Dueñas manifestó que la Subdirección por él dirigida se encarga de coordinar los trabajos de mantenimiento en las instalaciones y planteles que cuentan con trabajadores para estas tareas y provee a las demás de apoyo para desarrollar los programas de mantenimiento.

Actualmente las 126 dependencias extra-CU tienen 776 edificios, de los cuales 106 están distribuidos en 19 asentamientos universitarios en 15 entidades.

Los entrevistados concluyeron exhortando a la comunidad universitaria a colaborar en los programas ode ahorro de agua y energía eléctrica.

UNIVERSITARIO

NO DESPERDICIES EL AGUA
ASEGURATE QUE LA LLAVE
QUEDE BIEN CERRADA
CUIDEMOS LA UNIVERSIDAD

APAGA LAS LUCES A
LA TERMINACION DE TUS
LABORES, USA ILUMINACION
ARTIFICIAL SOLAMENTE
CUANDO SEA NECESARIA
CUIDEMOS LA UNIVERSIDAD

L éxito del concurso Artes, ciencias y deportes en el siglo XXI pone de manifiesto la necesidad de informar al alumnado acerca de los problemas prioritarios del país, en relación a su avance industrial y sus repercusiones futuras, afirmó la doctora Gabriela Rodríguez, directora general de Orientación Vocacional, al entregar los premios a los ganadores en este certamen.

Durante el acto, efectuado el pasado 25 de junio, la titular de la Dirección General de Orientación Vocacional, dependencia promotora del concurso, felicitó a los participantes, todos ellos del nivel medio básico del Plantel 2 "Erasmo Castellanos Quinto" de la Escuela Nacional Preparatoria, quienes por medio de sus conocimientos e imaginación trataron de representar la vida humana en el siglo XXI.

Por su parte, el M en C Lucio Arreola González, director auxiliar del Plantel 2 de la ENP, indicó que la creatividad de la juventud se manifiesta a través de diversas actividades, reproduciendo su medio ambiente y su conciencia social. Es, dijo, en este tipo de actos donde destaca el trabajo de los orientadores vocacionales, pues éstos coadyuvan a optimar el desarrollo del estudiante universitario.

Los estudiantes Osvaldo García

Convocado por la Dirección General de Orientación Vocacional

Premiación a ganadores del concurso "Artes, ciencias y deportes en el siglo XXI"

Participaron alumnos del nível medio básico del Plantel 2 "Erasmo Castellanos Quinto" de la ENP



Recientemente se llevó a cabo la premiación de los ganadores del concurso "Artes, ciencias y deportes en el siglo XXI", convocado por la DGOV.

Manzano, con el cuento Viaje a un mundo; Roberto Parque Hernández, con el dibujo Ciudad subterránea en el S. XXI; Riogil García Vázquez, con el dibujo sobre Los deportes en el siglo XXI, y María Elena Ornelas Carbolio, con su dibujo Propuestas para el siglo XXI,

se hicieron merecedores de los primeros lugares.

Otras formas de participación de los universitarios fueron: maquetas, ensayos y proyectos de formas de vida, así como representaciones de la posible fauna, transportes y vegetación.

Primero en Latinoamérica y el Caribe

III CURSO SOBRE PLANIFICACION ENERGETICA

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Energía (PUE), y las universidades Complutense y Politécnica de Madrid, organizan el III Curso sobre planificación energética, que se llevará a cabo del 22 de julio al 7 de agosto, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 h, en el Auditorio Doctor Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, Unidad de Bibliotecas, CU.

El curso consta de siete módulos temáticos, conferencias, ejercicios prácticos y mesas redondas, los cuales son:

1º Fundamentos técnicos-económicos de la energia.

- 2º Análisis del sector energía latinoamericano y del Caribe.
- 3º Información para la planificación energética.
- 4º Técnicas para la planificación energética.
- 5º Madelización del sector energético.
- 6º Modelos subsectoriales.
- 7º Planes energéticos.

dad.

Durante las dos semanas y media en que se desarrollarán los 7 módulos temáticos participará destacado profesorado de las siguientes instituciones:

ASERPETROL, Asociación de Empresas Refinadoras de Petróleos.
CARBUNION, Unión de Empresarios del Carbón.
CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CFE, Comisión Federal de Electrici-

COLMEX, El Colegio de México. DGID, Dirección General de Investigación y Desarrollo.

DGPE, Dirección General de Política Energética.

ENP, Empresa Nacional del Petróleo.

IMP, Instituto Mexicano del Petróleo.

ITAM, Instituto Tecnológico Autónomo de México.

PEMEX, Petróleos Mexicanos.

SEMIP, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

SPP, Secretaria de Programación y Presupuesto.

STyPS, Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

UCM, Universidad Complutense de Madrid.

UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México.

UNESA, Unidad Eléctrica, S.A. UPM, Universidad Politécnica de Madrid.

Doctor Alberto Barajas.

El doctor Alfonso Nápoles Gándara, impulsor de la matemática moderna en México

L os talentos que produce la UNAM son resultado lógico del desarrollo del país, manifestó el doctor Alberto Barajas Celis, catedrático de la Facultad de Ciencias, durante el homenaje que el Instituto de Matemáticas de la UNAM y la Sociedad Matemática Mexicana brindaron al doctor Alfonso Nápoles Gándara, fundador de ambas instituciones, por sus contribuciones en la enseñanza de las matemáticas en México.

(pasa a la página 47)





Doctor Alfonso Nápoles.

Catedrático que enalteció a la UNAM

Homenaje póstumo de la Facultad de Derecho al maestro Leandro Azuara

E l maestro Leandro Azuara enalteció con su actividad docente a la UNAM, afirmó el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, durante el homenaje póstumo que esta dependencia, a través del Seminario de Sociología, ofreció al referido maestro universitario.

(pasa a la página 46)



En la Facultad de Derecho se develó una placa en memoria del maestro Leandro Azuara.

El maestro Alfonso García Caraveo, 25 años de profesional actividad docente

On el fallecimiento del maestro Alfonso García Caraveo se pierde un amigo y un destacado profesor universitario que dedicó 25 años de su vida a la docencia, expresó el °CP Lino Rodríguez, secretario de Personal Docente de la Facultad de Contaduría y Administración, durante el homenaje póstumo que la comunidad de ese plantel le rindió recientemente.

Luego de que el CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA, junto con sus colaboradores, montaron la primera guardia ante el féretro del maestro García Caraveo en el Auditorio Carlos Pérez del Toro, el CP Lino Rodríguez destacó la trayectoria profesional y académica del desaparecido profesor universitario.

Al igual que el CP Rodríguez, el licenciado José Silvestre Méndez, profesor de ese plantel, destacó el trabajo que como profesor dentro de la UNAM desempeño el maestro García Caraveo durante los 25 años en que prestó sus servicios a la Institución.

El doctor Rodríguez Araujo no es consejero de la Sociedad de Exalumnos de la FCPyS

E n una reunión pública, verificada el sábado 22 del pasado junio, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se mencionó mi nombre como consejero de la directiva de una supuesta Sociedad de Exalumnos de la propia FCPyS de nuestra Casa de Estudios, a la que ni siquiera pertenezco. Cierto es que en algún momento fui propuesto para ese cargo, pero quienes organizan esta sociedad tenían que

haberme consultado, lo que no hicieron ni quien me propuso ni quienes me incluyeron en la lista del Consejo Directivo.

Como dicha reunión fue pública, deseo aclarar públicamente que no pertenezco —ni perteneceré— a tal sociedad, entre otras cosas, porque los métodos usados para impulsarla, para constituirla y para definir su Consejo Directivo, no son propios de las tradiciones académicas



ni mucho menos universitarias.

Agradezco mucho la publicación de esta nota y aprovecho la ocasión para reiterar mi consideración más distinguida.

Doctor Octavio Rodríguez Araujo. Profesor de tiempo completo.

Planta semitratadora de aguas negras amenaza la salud del personal de la Estación de Investigaciones Marinas "Mazatlán"

a Estación de Investigaciones Marinas "Mazatlán", del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, está enclavada en la explanada del cerro de La Azada, frente a la flota de pesca deportiva del puerto de Mazatlán, Sinaloa. En su vecindad dividida únicamente por un muro de escasos dos metros de altura se construyó las Planta Semitratadora de Aguas Negras de la ciudad. Para que dicha planta funcione de continuo es necesario que se termine de instalar el emisor submarino, cuyos trabajos están en ejecución.

En etapas previas se han efectuado pruebas de funcionamiento del sistema (el subrayado de pruebas es para señalar que sólo ocasionalmente se ha puesto a funcionar dicha planta), que tiene tanques de sedimentación y aereación a cielo abierto, y las consecuencias no se han dejado esperar. El olor nauseabundo y un aerosol de los desechos fecales invaden el área, especialmente cuando el viento sopla de la planta tratadora hacia las instalaciones universitarias. No es únicamente el olor nada agradable el que preocupa, molesta y hace nada satisfactoria nuestra presencia en nuestro centro de trabajo, sino la repercusión en nuestra salud.

Los tanques abiertos y el viento generan la condición ideal para

que el aire que respiramos, el agua que bebemos y los alimentos que consumimos en la Estación estén contaminados con microorganismos enteropatógenos, quistes de protozoarios y huevecillos de helmintos que afectan y minan nuestra salud.

A la fecha se han medido en el aire concentraciones de hasta 2.0 x 10⁴ coliformes fecales/m³, que indican una intensa contaminación fecal, la que permite inferir la presencia de quistes y huevecillos de parásitos

Cabe mencionar, además, que después de practicar análisis clínicos al personal que labora en la Estación es importante la alta incidencia de parasitosis (Entamoeba hystolitica y Ascaris lumbricoides, principalmente) e infecciones gastrointestinales y de vías respiratorias (Streptococcus & y /5 hemolítica, Sthaphylococcus aureus, principalmente) que se presentan.

A través de estas líneas, en Foro Universitario, deseamos manifestar públicamente nuestra preocupación y señalar la necesidad de que las autoridades correspondientes aborden el problema con verdaderos deseos de solución positiva.

Ya desde hace casi un año manifestamos nuestra preocupación; a la fecha se ha nombrado una Subcomisión Mixta de Higiene y Seguridad para que se aboque al problema. Dicha Subcomisión no ha podido funcionar adecuadamente y con rapidez, debido a una falta de apoyos (que le competen tanto a la UNAM como a las AAPAUNAM) reglamentados en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico, expresamente señalado en el Capítulo X, que versa sobre integración y facultades de las Comisiones Mixtas y señaladas en las cláusulas 110 y 111, que son las aplicables en el caso que nos ocupa.

Para finalizar, deseamos reiterar que hasta el momento los efectos observados son únicamente en periodos de prueba y no el funcionamiento a toda capacidad de la Planta Semitratadora de Aguas Negras.

Esperamos que las autoridades universitarias, así como aquellas autoridades gubernamentales correspondientes, se apliquen lo más pronto posible a encontrar soluciones, ya que en un futuro inmediato las consecuencias del problema redundarán en efectos irreversibles en la salud de todos los que nos vemos obligados a laborar bajo esas condiciones.

Mazatlán, Sinaloa. Doctor Emilio Macías y 17 firmas más.

Sobre el proceso de elección de Consejeros Universitarios del CCH

E n atención al llamado a que los profesores y estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades nos pronunciemos en torno a la estructura de gobierno y el procedimiento de elección del Consejo Universitario. los profesores abajo firmantes manifestamos:

1º Consideramos necesario el establecimiento de una nueva estructura de gobierno en el CCH, que corresponda a sus condiciones reales. Para esto se requiere la instalación de un Consejo Técnico en donde estén representados los distintos sectores que componen la comunidad del Colegio.

2° Se precisa de la voz de los profesores y estudiantes en el Consejo Universitario. Para ello es indispensable que la comunidad del Colegio se manifieste ampliamente sobre el procedimiento más idóneo para nombrar a quienes serán sus representantes en esta importante instancia

universitaria.

Con este propósito. y atendiendo al hecho de que la comunidad del Colegio está integrada por un número aproximado de cien mil estudiantes y dos mil quinientos profesores. observamos con preocupación que los tiempos calculados por el actual Coordinador para esta consulta son muy limitados. Sería muy grave que el Consejo del Colegio reglamentara sin tomar en cuenta la opinión de la comunidad.

3º En relación al Consejo del Colegio es conveniente aclarar que, si bien su estructura está calculada para que participen en ella miembros de facultades y escuelas de la UNAM, en la realidad este organismo funciona básicamente con el Coordinador y los

directores de los planteles. Por ejemplo, en la Gaceta CCH del 27 de mayo del presente, el Co-odinador y el Consejo del Colegio hacen una propuesta para el procedimiento de elección de Consejeros Universitarios, y el mismo Coordinador y Consejo del Colegio serán quienes reglamenten al respecto, sin que exista la posibilidad real de que la comunidad se exprese, puesto que en ese organismo no hay representación de profesores y estudiantes.

4º Debido a la importancia de la elección de Consejeros Universitarios del CCH solicitamos que los tiempos para la consulta a la comunidad se amplien. cuando menos dos semanas más, para dar oportunidad a que los profesores y estudiantes externen sus puntos de vista. Desde la creación del Colegio, y hasta este momento. las instancias que han fungido como centro de organización del trabajo académico y de discusión de los profesores, han sido las academias. Por lo tanto es fundamental su opinión en este proceso.

5º No es propósito nuestro alargar innecesariamente el proceso de elección de los consejeros universitarios, sino tener el espacio suficiente para que el mayor número de miembros de la comunidad del Colegio puedan expresarse con la libertad y reflexión suficientes sobre un evento de tanta trascendencia, como es la integración plena del Colegio a la estructura orgánica de nuestra Universidad.

6º Tenemos una propuesta sobre el número de consejeros y el procedimiento de elección, pero nos reservamos para hacer este planteamiento con un método democrático que involucre a la comunidad, ya quecomo se afirma en la Gaceta CCH del 3 de junio de 1985, pág. 3: "... Realizar cambios en el CCH no debe ser asunto de minorías selectas. sino hecho comunitario. De otra manera los cambios resultarán sin arraigo y corren el riesgo de la esterilidad y el fracaso ...

Coordinadora de Profesores del Colegio de Ciencia; y Humanidades.

Plantel Sur: 13 firmas
Plantel Vallejo: 9 nombres
Plantel Oriente: 12 nombres
Plantel Azcapotzalco: 8 nombres
Por la Coordinadora: 4 firmas

AVISO

Se informa que sólo se dará cabida en la sección Foro Universitario a aquellas cartas que contengan el nombre del responsable, su teléfono y/o dependencia o escuela a la cual se adscribe.

Del mismo modo, los escritos deben estar explícitamente dirigidos a la sección Foro Universitario, de Gaceta UNAM, y no exceder el máximo de dos cuartillas a tamaño carta.



Universitario, no permitas que se desperdicie el agua.



evita el uso innecesario de la energía eléctrica H asta el momento no se ha estructurado una política que remedie el deterioro que sufre el medio ambiente en México desde su suelo hasta sus culturas autóctonas, afirmó el doctor Enrique Leff, director del Programa Universitario Justo Sierra, al poner en marcha, en representación del licenciado Federico Reyes Heroles, coordinador de Humanidades, la Primera reunión nacional sobre movimientos sociales y medio ambiente.

En la reunión, realizada en el antiguo Colegio de San Ildefonso el pasado 24 de junio, el doctor Leff dijo que es necesaria la regulación de las tasas de explotación productiva en bosques, aguas y suelos, y que, a través de una toma de conciencia, se aprovechen y conserven integralmente los recursos naturales. La falta de esa conciencia, aseguró, ha generado la degradación de recursos naturales que hoy sufre la nación y el surgimiento de movimientos sociales que asumen la defensa de sus rasgos étnicos, sus tie-

Es reciente su incorporación a los planes nacionales

La problemática ambiental, sin una política efectiva para su solución

• En marcha la Primera reunión nacional sobre movimientos sociales y me-



Aspecto de la sesión inaugural de la "Primera reunión nacional sobre movimientos sociales y medio ambiente".

rras y recursos, entre otras prioridades.

Cooperación con el Sector Público

Funcionarios de la SARH visitaron la FES Cuautitlán

 Se abrieron posibilidades para establecer convenios de intercambio académico, cultural y de investigación

On el propósito de ampliar e incrementar las acciones de intercambio académico y de investigación de la UNAM y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el mes pasado el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y el MVZ Othón Straffon Muris, jefe de la División de Ciencias Agropecuarias, recibieron la visita de funcionarios de esa dependencia.

Asistieron los MVZ Juan Vázquez Márquez, subsecretario de Ganadería, y Rodolfo Chavelas, secretario técnico de la Subsecretaría, así como el doctor Carlos Arellano Sota, director del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias de la SARH, acompañados por el licenciado Hector Dávalos Rojas, secretario académico de la FES Cuautitlán.

En el acto, el ingeniero Aguilar Campuzano explicó a la delegación aspectos relevantes de la infraestructura y funcionamiento de la facultad universitaria, y en especial de la División de Ciencias Agropecuarias, así como las principales acciones que ella realiza en los ámbitos académico, cultural y de investigación.

En ese sentido, señaló, la FES Cuautitlán siempre ha conferido especial importancia a las acciones que le permitan mantener vínculos estrechos de colaboración con institutos y dependencias en los diferentes campos del saber.

Finalmente, se acordó delinear, entre otras acciones, la posibilidad de establecer convenios de intercambio académico y cultural entre la FESC y la SARH. Asimismo, se convino en que la amplitud de los planes y programas que contemplen los acuerdos deberán responder a las necesidades específicas y a los recursos humanos y materiales de ambas partes.

Recordó el especialista que en la ciudad de Estocolmo, Suecia, en 1972, 113 estados recomendaron que cada gobierno buscara soluciones para este problema, y después de 13 años se revela la necesidad de adoptar medidas a nivel administrativo.

Y es en esta reunión a nivel nacional, concluyó, donde se hizo el planteamiento para tomar conciencia en defensa de los recursos naturales, así como propiciar el surgimiento de la solidaridad entre las asociaciones de los estados de la República Mexicana preocupadas por el futuro desarrollo del medio ambiente.

A su vez la bióloga Concepción Velasco Samperio, de la Federación Latinoamericana de Jóvenes Ambientalistas (FLAJA), presentó la ponencia El movimiento ambientalista mexicano, puntualizando que el movimiento ambientalista, ecológico o conservacionista ha sido originado, constituido y promovido por varios grupos cuya característica común consiste en criticar la relación establecida entre el hombre y la naturaleza, las actitudes actuales en cuanto a su conocimiento y su dominio y la tecnología utilizada, así como impulsar el control social que la comunidad puede ejercer para evitar el deterioro del medio ambiente.

(pasa a la página 47)

Entrega de premios a los ganadores

PRIMER CONCURSO DE TESIS DE LICENCIATURA SOBRE HISTORIA DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE

R ecientemente la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA) entregó los premios correspondientes al Primer Concurso de Tesis de Licenciatura sobre Historia de Latinoamérica y el Caribe, convocado paralelamente al Primer Coloquio Interdisciplinario sobre Investigación, Historia y Docencia de la Historia de América Latina y el Caribe, efectuado entre el 26 y el 28 de noviembre de 1984.

En la ceremonia de premiación el doctor Rogelio Rey Bosch, titular de la DGIA, felicitó a los ganadores y expresó su agrado por la realización de este concurso, así como por la participación de la depen-

dencia a su cargo.

Por su parte, la subdirectora de Relaciones Nacionales y Programas Especiales de esta Dirección, licenciada Patricia Galeana de Valadés, indicó que "es muy satisfactorio, para Intercambio Académico, cumplir con el compromiso contraído con la Asociación de Historiadores de Latinoamérica y el Caribe durante el Primer Coloquio Interdisciplinario" y felicitó a los organizadores porque "gracias a estos actos podemos estrechar los vínculos latinoamericanos y cumplir con el ideal bolivariano".

La licenciada Galeana de Valadés también señaló que en la UNAM, el quehacer, tanto de los historiadores como el de la DGIA, se encuentra inmerso en el pensamiento del maestro José Vasconcelos, quien expuso que una de las funciones imprescindibles de la Universidad es la de establecer relaciones culturales con el mundo.

Al tomar la palabra, el doctor José Blanco, director de la Facultad de Economía de la UNAM y jurado en este Primer Concurso de Tesis, resaltó la importancia del mismo pues estimulan a los investigadores que realizan trabajos relativos a la historia de nuestros pueblos. Asimismo, opinó que la historia en América Latina y el Caríbe, más que una vocación, es una pasión.

Los premios fueron otorgados a la antropóloga Lorena Careaga, por su trabajo Chan Santa Cruz: historia de una comunidad cimarrona de Quintana Roo, y a Héctor Levín Rueda por El Tratado de Cooperación Amazónica: comentarios en torno a sú origen y posibilidades.



LA UNIVERSIDAD Y SUS CONVENIOS

Becas:

- Curso sobre produción lechera. Lugar: Argentina/OEA. Duración: 5 semanas. Fecha límite: 1º de agosto.
- Curso de cartografía. Lugar: Enschede, Holanda. Duración: 12 meses. Fecha límite: 1º de agosto.
- Curso sobre aplicación de los sensores a distancia a las ciencias de la Tierra. Lugar: Enschede, Holanda. Duración: 6 semanas. Fecha límite: 1º de agosto.
- 4) Programa de administración internacional sobre el desarrollo de la energía hidráulica. Lugar: Estocolmo, Suecia. Duración: del 14 de octubre al 6 de diciembre de 1985. Fecha límite: 23 de julio.
- Curso de mecanización agrícola. Lugar: Italia. Duración: del 4 de noviembre de 1985 al 3 de mayo de 1986. Fecha límite: 12 de agosto.
- 6) Curso sobre módulo didáctico de coordinadores y directores de centros de formación profesional. Lugar: Roma, Italia. Duración: del 16 de diciembre de 1985 al 15 de febrero de 1986. Fecha límite: 26 de agosto.
- Curso sobre datos hidriológicos para la planificación de recursos del agua. Lugar: Checoslovaquia/UNESCO. Duración: 6 meses. Fecha límite: 26 de agosto.
- 8) Sexto Curso Internacional sobre Toxicología. Lugar: Bel-

- grado, Yugoslavia. Duración: del 7 al 28 de mayo de 1986. Fecha límite: 9 de agosto.
- 9) Becas de la Fundación Internacional Matsumae, Lugar: Japón. Duración: de 3 a 6 meses. Areas de estudio: Se dará prioridad a personas relacionadas con ingeniería, medicina y ciencias. Fecha límite: 26 de agosto.
- 10) Curso de ingeniería en comunicación por data. Lugar: Japón.
 Duración: del 31 de octubre de 1985 al 9 de febrero de 1986.
 Fecha límite: 1º de agosto.

Cursos:

- 1) Cuartas jornadas de adolescencia. Lugar: Argentina. Duración: del 21 al 23 de noviembre de 1985. Fecha límite: 12 de agosto.
- Cursos de posgrado en el Centro Médico Mount Sinai. (*Varias especializaciones). Lugar: Miami, Estados Unidos. Duración: 3 semanas. Fecha límite: 2 de septiembre.

Premios y Concursos:

Premio Internacional de Desarrollo "Rey Balduino". Lugar: Bélgica. Fecha limite; 2 de septiembre.

Mayores informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, segundo piso, anexo Torre de Humanidades II, Ciudad Universitaria.

Parasitosis intestinales I

(Amibiasis)

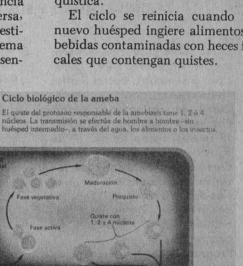
- Se estima que el 27% de la población mexicana la padece
- Es una enfermedad extendida por todo el mundo

a amibiasis, conocida también con los nombres de disentería o colitis amibiana, es una parasitosis causada por la Entamoeba histolytica.

Es una enfermedad extendida por todo el mundo, de incidencia variable y sintomatología diversa, que afecta especialmente al intestino grueso, hígado, piel y sistema nervioso. Se caracteriza por presen-

mente. Ya en el intestino, los trofozoitos se alojan en la pared y producen úlceras, dando origen a una sintomatología múltiple. Las amibas de esta manera son excretadas en las heces fecales en su forma quística.

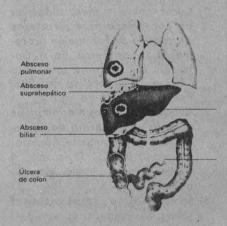
El ciclo se reinicia cuando un nuevo huésped ingiere alimentos o bebidas contaminadas con heces fe-

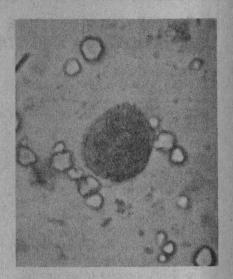


tar fases agudas y crónicas, o ambas en forma alterna. Algunos tipos de amibiasis son asintomáticos, en tanto que otros pueden provocar la muerte.

Se estima que en México el 27 % de la población alberga amibas en su intestino; sin embargo, la mayor parte de los pacientes son portadores asintomáticos y fuente de infección, a través de las heces fecales.

El ciclo vital de la amiba comprende el quiste, que se ingiere con los alimentos o bebidas contaminadas; al llegar al intestino grueso puede quedarse mucho tiempo sin producir enfermedad, aunque en determinadas circunstancias, los quistes se rompen y originan los trofozoitos, los cuales se reproducen e invaden los tejidos rápida-





La transmisión es básicamente a través de la ingestión de alimentos v/o bebidas contaminadas; otro mecanismo es el contagio ano-mano-boca, asimismo, es frecuente la que efectúan las moscas y cucarachas al posarse en los alimentos.

Por otra parte, el fecalismo al aire libre, debido a la falta de servicios, es una de las principales fuentes de contaminación en nuestro país; ésta es una práctica común que perpetúa la amibiasis.

Otro mecanismo de transmisión se origina cuando las hortalizas son regadas con aguas negras, las cuales serán fuente de infección si no son lavadas.

Las medidas preventivas que contribuyen a solucionar este problema son: el aseo de las manos antes de preparar o ingerir alimentos v después de ir al baño; lavar perfectamente frutas y verduras; evitar que moscas o cucarachas se posen sobre los alimentos, y, en los lugares donde no exista drenaje, construir letrinas o fosas sépticas para controlar la contaminación fe-

En el caso de tener la enfermedad se deben observar las medidas terapéuticas que sean señaladas. Las recaídas o las reinfecciones son frecuentes, dando origen a las formas crónicas de la enfermedad. Recuerda: las complicaciones son peligrosas!



Cursos de educación continua ·

PERFECCIONAMIENTO EN CLINICA DE PROTESIS INMEDIATA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de su Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, informa del curso de educación continua: Perfeccionamiento en clínica de prótesis inmediata, que está dirigido a pasantes, titulados o docentes de la carrera de odontología. El curso se efectuará del 25 de julio al 29 de agosto, los jueves de 8:30 a 16:00 h, en la Clínica Multidisciplinaria "Aurora". Profesor titular: CD Víctor Manuel Acosta Moreno.

Inscripción: \$2,000.00

Informes e inscripciones en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la ENEP Zaragoza, de 9:00 a 16:00 h, teléfono 792-32-88, extensión 175. Simposio de actualización

FINANCIAMIENTOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, en colaboración con BANOBRAS, invita al simposio de actualización Financiamientos para el desarrollo municipal, que se impartirá en el Auditorio Doctor Efrén C. del Pozo de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), del lunes 22 de julio al viernes 2 de agosto, de 16:30 a 21:00 h, de acuerdo al siguiente

Programa:

Tema I: Estructura jurídico-administrativa del municipio. Tema II: Integración de documentación técnica para diferentes fuentes financieras.

Tema III: Financiamientos para la infraestructura y estructura urba-

Tema IV: Los presidentes municipales y la gestoría de recursos. Experiencias.

Cuota: \$18,000.00.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura. Unidad de Posgrado, anexo a la Torre II de Humanidades, 1er. nivel. Ciudad Universitaria, 04510, teléfonos 550-62-09 (directo) y 550-52-15, extensión 3460.

Facultad de Ingeniería

REUNION DE DIFUSION

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería. a través de la Subiefatura de Inaenieria de Sistemas, informa de la Reunion de la difusión de los estudios de posgrado en ingenieria de sistemas, que tendrá como obietivo dar conocer planes y programas de estudio de las maestrias en planeación e investigación de operaciones, y se llevará a cabo en el Auditorio Javier Barros Sierra de la facultad, el martes 24, a las 10:00 h. Informes en la subjefatura al telétono 550-52-15, extensiones 4482 y 4486.

Curso del PUAL

RECURSOS PESQUEROS POTENCIALES DE MEXICO

El Programa Universitario de Alimentos informa del curso Recursos pesqueros potenciales de México, que se celebrará del 12 al 16 de agosto, organizado por el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y la Coordinación de la Investigación Científica, junto con el PUAL.

El curso se llevará a cabo en el Auditorio Doctor Nabor Carrillo de la Coordinación, ubicado en el Circuito Exterior, junto al CICH.

Informes e inscripciones en las oficinas del Programa o a los teléfonos 550-58-23 (directo) y 550-52-15, extensiones 4808 y 4812. Cupo limitado:100 personas. Inscripción: \$20,000.00. Costo del libro con los temas del curso: \$5,000.00. Diploma con valor a currículum.

ENEP Acatlán

MAESTRIAS Y ESPECIALIZACIONES INTERDISCIPLINARIAS

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de la Coordinación General del Programa de Estudios de Posgrado, informa sobre las Maestrías interdisciplinarias en estudios México-Estados Unidos y Política criminal, y de las Especializaciones interdisciplinarias en Costos en la construcción, Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera, Instituciones administrativas de fi-

nanzas públicas, Geotecnia aplicada y Control de calidad.

Recepción de documentos y entrevistas: hasta el 5 de agosto. Cursos propedéuticos: 12 de agosto a 4 de octubre, inicio de clases: 28 de octubre.

Informes: edificio del Programa de Investigación y Posgrado, planta alta. Teléfonos 373-28-40, 373-23-99 y 373-23-18, extensiones 167 y 231. Exhibición de la cinta

MATRIMONIO A LA ITALIANA

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras invita a la proyección de la película **Matrimonio a la italiana**, el martes 16 de julio a las 11:00 y 17:00 h, en el Auditorio Rosario Castellanos del centro.

Esta cinta se proyectará en el idioma original, sin subtítulos en español.



Selección de programas en AM, 860 KHz.

En Frecuencia Modulada

Reestructuración de programación en Radio UNAM

Se está reestructurando una nueva programación en Frecuencia Modulada; es por esto que durante julio no se separarán frecuencias, excepto de 7.00 a 8.00h, para los cursos de idiomas.

Lunes 15

7:05 h. Haendel, Georg Friedrich: Concierto N° 3 a dos coros en Fa mayor, Sinfonía del oratorio "Jephtha" y suite de la ópera "Rodrigo". 7:45 h. Galería universitaria, presenta Academia Médica.

9:30 h. Gershwin, Georg: Obertura "Oh, Kay" y "Grazy girl". Liszt, Franz: "Rapsodia española" (arreglo para piano y orquesta de Busoni). Bizet, Georges: "L'Arlesienne", suite N° 2. Arensky, Anton: Concierto para violín en La menor, Op. 54. Britten, Benjamin: "Matinés musicales", suite orquestal sobre temas de Rossini. Sibelius, Jean: "Tapiola", poema sinfónico, Op. 112 (concierto matutino).

12:30 h. Un espacio vital en la conducta del hombre, por la Asociación Mexicana de Psicoterapia Psicoanalítica, AC: "Familia y psicopatología". Doctor Javier Romero A.

13:05 h. Schumann, Robert: Trío Nº 3 en Sol menor, Op. 110. Busoni, Ferruccio: "Fantasía contrapuntística" para dos pianos.

15:50 h. Beethoven, Ludwig van: Sinfonía Nº 4 en Si bemol mayor, Op. 60. Kabalevsky, Dimitri: Concierto para piano y orquesta Nº 3, Op. 50, "Juventud". Jiménez Mabarak, Carlos: "Balada del pájaro y las doncellas", suite de ballet. Saint-Saëns, Camille: "Habanera", Op. 83 (concierto vespertino).

17:30 h. Rock en Radio UNAM, por Luis Cortés Bargalló. 18:15 h. Rendez-vous avec vous, lección 4.

18:30 h. La familia Baumann, curso V. lección 13.

18:45 h. Folkangle, lección 6.

19:00 h. La música en imágenes, por la Filmoteca de la UNAM.

20:45 h. The Beatles: "Imagina" y "Desorden en Kintyre". Rodrigo Joaquín: Música para piano (II). Hovhaness, Alan: "Réquiem y resurrección". Martin, Frank: Concierto para siete instrumentos de viento, timbales, percusión y orauesta de cuerdas.

23:00 h. Ginastera, Alberto: Obertura para "El Fausto criollo". Mahler, Gustav: "La canción de la tierra" para mezzosoprano, tenor y orquesta. Vaughan-Williams, Ralph: Sinfonía Nº 5 en Re mayor. Prokofiev, Sergei: Sonata para piano Nº 3 en La menor, Op. 28.

1:00 h. Fin de labores.



Martes 16

7:05 h. Geminiani, Francesco: "El bosque encantado". Riisager, Knudage: "Primavera", obertura de concierto, Op. 31.

9:00 h. Cultura y ciencia internacional.

9:30 h. Suppé, Franz von: "Dama de espadas" y "La bella Galatea", oberturas. Bizet, Georges: "L'Arlesienne", suite Nº 1. Rachmaninoff, Sergei: "Danzas sinfónicas", Op. 45. Pfitzner, Hans: Sinfonía en Domayor, Op. 46.

10:50 h. Actualidades académicas, por la Subdirección de Planeación.



11:00 h. Actualidades académicas, por la Subdirección de Planeación.

11:00 h. Revista informativa.

11:15 h. Riggiotti, Carlo: Concertino No. 4 en Fa menor.

11:30 h. Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro.

11:45 h. En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

14:00 h. Museos en el aire, por Raquel Tibol.

14:15 h. La guitarra en el mundo, por Juan Helguera.

14:30 h. Música clásica de la India.
15:50 h. Mendelssohn, Félix: Concierto para violín y orquesta en Mi menor, Op. 64. Grieg, Edward: Danzas noruegas para orquesta, Op. 35. Copland, Aaron: Música para películas. Galindo, Blas: "Sones de mariachi" (concierto vespertino).

Canción de corte

En el reinado de Enrique VII, el primer Tudor (1485-1509), se practicaba una canción de corte, refinada, muy influenciada por la escuela de Dufay y Bunchois, que sobrevivió hasta 1525, aproximadamente. Pero en el reinado de Enrique VIII adoptó un tipo de pastesong, más específicamente inglés. Alegres, vigorosas y a veces truculentas conservan el poema con toda su inteligibilidad, gracias a una escritura sencilla y clara.

17:15 h. Poulenc, Francis: "Suite francesa" para orquesta. Dvorak, Antonin: Trío en Mi menor, Op. 90, "Dumky". Torroba, Federico: Sonatina para guitarra en La mayor.

18:15 h. Rendez-vous avec vous, lección 4.

18:30 h. La familia Baumann, curso V, lección 13.

18:45 h. Folkangle, lección 6.

19:00 h. Esfera musical de los pueblos de América, por Felipe Orlando.

21:00 h. Bartók, Béla: Canciones y danzas folclóricas para piano (I). Britten, Benjamin: "Nocturnal", Op. 70 para guitarra. Warlock, Peter: Dos canciones para conjunto vocal masculino.

22:40 h. Otra música, por Julio Estrada.

23:30 h. Furtwaengler, Wilhelm: Sinfonía No. 2 en Mi menor (concierto de medianoche).

1:00 h. Fin de labores.

Miércoles 17

7:45 h. Galería universitaria, presenta Academia Médica.

9:30 h. Strauss, Johann: Vals "Vino, mujeres y canto" (transcripción de Berg). Borodin, Alexander: Sinfonía No. 3 en La menor "Inconclusa" (orquestación de Glazunov). Moncayo, José Pablo: "Cumbres". Kurka, Robert: Suite de "El buen soldado Schweik". Respighi. Ottorino: "Las fuentes de Roma", poema sinfónico (concierto matutino).

13:05 h. Música renacentista para metales. Vivaldi, Antonio: Concierto para cuatro violines y cello obligado en Si. Mozart, Wolfgang Amadeus: Serenata No. 10 en Si



bemol mayor para 12 instrumentos de aliento y contrabajo, K. 361. Dvorak, Antonin: Sexteto de cuerdas en La mayor, Op. 48.

15:50 h. Schumann, Robert: "Carnaval" (versión orquestal de Glazunov). Copland, Aaron: "Música para una gran ciudad" (concierto vespertino).

18:15 h. Rendez-vous avec vous, lección 5.

18:30 h. La familia Baumann, curso V. lección 14.

18:45 h. Folkangle, lección 7.

21:00 h. Control remoto desde el Auditorio Julián Carrillo : Liga de compositores mexicanos.

22:30 h. Presencia cultural.

23:00 h. Balakirev, Mily: "Islamey" (orquestación de Casella). Berlioz, Héctor: "Romeo y Julieta", sinfonía dramática, Op. 17. Françaix, Jean: Concertino para piano y orquesta (concierto de medianoche).

1:00 h. Fin de labores.

Jueves 18

7:05 h. Gabrielli, Giovanni: Siete obras policorales para cuerdas, maderas, metales y órgano. Zelenka, Jan Dismas: "Concierto a 8 en Sol mayor" para oboe, fagot, violín, cello, cuerdas y continuo. Liszt, Franz: Estudios de conciertos en Rebemol mayor ("Un sospiro") y en Fa menor ("La leggierezza").

8:45 h. Galería universitaria, Patronato Universitario.

9:00 h. Cultura y ciencia internacional.

9:20 h. Presencia cultural.

9:30 h. Clementi, Muzio: Sinfonía No. 1 en Do mayor. Glazunov Alexander: "Las estaciones", ballet, Op. 67. Ravel, Maurice: "Pavana para una infanta difunta" y "Alborada del gracioso" en versión orquestal. Moncayo, José Pablo: "Tierra de temporal" (concierto matutino).

13:35 h. Ponce, Manuel M.: "Sonata romántica" para guitarra.

14:15 h. Vivaldi, Antonio: "Las Cuatro estaciones", conciertos para violín, cuerdas y continuo.



15:50 h. Massenet, Jules: Música de ballet de "El Cid". Grieg, Edward: Concierto para piano y orquesta en La menor, Op. 16. Sibelius, Jean: Sinfonía No. 1 en Mi menor, Op. 39 (concierto vespertino). 18:15 h. Rendez-vous avec vous, lección 5.

18:30 h. La familia Baumann, curso V, lección 14.

18:45 h. Folkangle, lección 7.

20:00 h. Control remoto: América: música y expresión, desde el Auditorio Julián Carrillo:

22:50 h. Borodin, Alexander: Nocturno para orquesta de cuerdas.
23:00 h. Rossini Gioacchino: Ober-

23:00 h. Rossini Gioacchino: Obertura de "Guillermo Tell". Schubert, Franz: Sinfonía No. 9 (No. 7) en Domayor, D. 944, "La gran Domayor". Dvorak, Antonin: "La rueca de oro", poema sinfónico. Harris, Roy: "Primavera de Kentucky". Prevost, André: "Fantasmas".

1:00 h. Fin de labores.

En el Auditorio Julián Carrillo

AMERICA: MUSICA Y EXPRESION

Programación de julio, agosto y saptlembre,

Julia

18. Tanta Libertad.

25. Marcial Alejandro.

Agosto

1º Mario Ardila.

15. Manolita Alegría.

20. Marimba Nandayapa.

29. Délfor Sombra.

Septiembre

5. Ampara Rubin.

12. Tehua.

26. Pepe y Flor.

Adolfo Prieto No. 133, 20:00 h. Boletos en taquilla

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspirena ocupar las plazas de profesor de asignatura "A", que a continuación se especifican:

11 plazas para impartir las asignaturas (módulos) de Laboratorio de Ciencia Básica I y Laboratorio de Ciencia Básica II, en el área de Laboratorio de Ciencia Básica del Tronco Común, de las carreras de ingeniero químico, biólogo y químico-farmacéutico-biólogo.

- 3 plazas para impartir la asignatura (módulos) de matemáticas (teoría y práctica), estadística descriptiva (teoría y práctica), en el área de Matemáticas, de la carrera de psicología.
- 3 plazas para impartir las asignaturas (módulo) de química III, el en área de Química analítica, de la carrera de químico-farmacéutico-biólogo.
- 2 plazas para impartirlas asignaturas (módulo) de química III, en el área de Química orgánica del Tronco Común, de las carreras de ingeniero químico, biólogo y químico-farmacéutico-biólogo.
- 1 plaza para impartir la asignatura (módulo) de biogeografía II, del área de Biología, de la carrera de biología.
- 2 plazas para impartir la asignatura (módulo) de seminario y taller de ecología, del área de Bioloaía, de la carrera de biología.

BASES:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- c) Interrogatorio sobre la materia.

REQUISITOS:

- 1. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecendentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.
- VI. Copia de la Cédula del RFC, por duplicado.
- VII. Dos fotografías tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores a la entrega de documentos se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela se dará aconocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

> "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" México, DF, 15 de julio de 1985.

> > EL DIRECTOR
> >
> > Dr. Rodolfo Herrero Ricaño.

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69' y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido.



Estatuto a participar en un concurso de oposición abierto para ocupar las plazas de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$99,276.00, en las áreas y materias que se señalan a continuación:

Area.	No. de plazas
Alemán	1
Francés	2
Inglés	2
Portugués	1
Ruso	1

De acuerdo con las siguientes

BASES:

Primera. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en los concursos son:

- 1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Segunda. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por acuerdo del H. Consejo Técnico afín, los aspirantes deberán presentar las pruebas que a continuación se indican:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- b) Crítica escrita de un tema del programa del curso de formación de profesores del CELE.
- c) Réplica oral de ambos trabajos.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Tercera. Para participar en este concurso los interesados deberán recoger una solicitud, que les será proporcionada en la Secretaría General del CELE y entregarla, a la misma Secretaría, con los documentos que a continuación se mencionan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:

- 1. Solicitud de ingreso al concurso.
- II. Curriculum vitae, debidamente actualizado.
- III. Copia del Acta de nacimiento.
- IV. Fotocopias y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el curriculum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de las copias.
- V. Copia del documento migratorio que demuestre calidad migratoria suficiente, en el caso de solicitantes extranjeros (como

- mínimo FM-2 que autorice el desempeño de labores docentes y/o de investigación).
- VI. Certificación de posesión del español para solicitantes no hispanohablantes (constancia expedida por el CELE).
- VII. Señalamiento de domicilio para recibir documentación.

Cuarta. Oportunamente se dará a conocer la admisión de las solicitudes y las fechas y lugares en que se llevarán a cabo las pruebas.

Quinta. Una vez concluidos los procedimientos del concurso, los resultados del mismo se darán a conocer públicamente.

Sexta. En lo no previsto por estas bases se estará a



lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico y la Legislación Universitaria.

Aprobada en la sesión celebrada el 19 de abril de 1985 por el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su carácter de Consejo Técnico afín del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto a participar en un concurso de oposición abierto para ocupar dos plazas de profesor de carrera asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$57,372.00, en el área de Italiano, de acuerdo con las siguientes

BASES:

Primera. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes y de investiga-

ción en la materia o área de su especialidad.

3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Segunda. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por acuerdo del H. Consejo Técnico afín, los aspirantes deberán presentar las pruebas que a continuación se indican:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- b) Crítica escrita de un tema del programa de la Maestría en Lingüística Aplicada y exposición oral de un tema del mismo.
- Réplica oral del proyecto de investigación presentado.

Tercera. Para participar en este concurso los interesados deberán recoger una solicitud, que les será proporcionada en la Secretaría Generaldel CELE, y entregarla, a la misma Secretaría, con los documentos que a continuación se mencionan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:

- 1. Solicitud de ingreso al concurso.
- II. Curriculum vitae, debidamente actualizado.
- III. Copia del Acta de nacimiento.
- IV. Fotocopias y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el curriculum. Los originales serán devueltos en el mismo acto una vez verificada la fidelidad de las copias.
- Copia del documento migratorio que demuestre calidad migratoria suficiente, en el caso de solicitantes extranjeros (como mínimo FM-2 que autorice el desempeño de labores docentes y/o de investigación).
- Certificación de posesión del español para solicitantes no hispanohablantes (constancia expedida por el CELE).
- VII. Señalamiento de domicilio para recibir documentación.

Cuarta. Oportunamente se dará a conocer la admisión de las solicitudes y las fechas y lugares en que se llevarán a cabo las pruebas.

Quinta. Una vez concluidos los procedimientos del concurso los resultados del mismo se darán a conocer públicamente.

Sexta. En lo no previsto por estas bases se estará a lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico y la Legislación Universitaria.

Aprobada en la sesión celebrada el 19 de abril de 1985 por el H. Consejo Técnico de la UACPyP del CCH, en su carácter de Consejo Técnico afín del CE-LE.

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto a participar en un concurso de oposición abierto para ocupar las plazas de profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$114,744.00, en las áreas y materias que se señalan a continuación:

Area	No. de plazas
Alemán	1
Francés	2
Japonés	1
Griego moderno	1
Inglés	5

De acuerdo con las siguientes

BASES:

Primera. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en los concursos son:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes y de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Segunda. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por acuerdo del H. Consejo Técnico afín, los aspirantes deberán presentar las pruebas que a continuación se indican:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- b) Crítica escrita de un tema del programa de la
- Maestría en Lingüística Aplicada y exposición oral de un tema del mismo.
- c) Réplica oral del proyecto de investigación presentado.

Tercera. Para participar en este concurso los interesados deberán recoger una solicitud, que les será proporcionada en la Secretaría Gene ral del CELE.



y entregarla, a la misma Secretaría, con los documentos que a continuación se mencionan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:

1. Solicitud de ingreso al concurso.

II. Curriculum vitae, debidamente actualizado.

III. Copia del Acta de nacimiento.

IV. Fotocopias y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el curriculum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de las copias.

 V. Copia del documento migratorio que demuestre calidad migratoria suficiente, en el caso de solicitantes extranjeros (como mínimo FM-2 que autorice el desempeño de labores do-

centes y/o de investigación).

 Certificación de posesión del español para solicitantes no hispanohablantes (constancia expedida por el CELE).

VII. Señalamiento de domicilio para recibir docu-

mentación.

Cuarta. Oportunamente se dará a conocer la admisión de las solicitudes y las fechas y lugares en que se llevarán a cabo las pruebas.

Quinta. Una vez concluidos los procedimientos del concurso, los resultados del mismo se darán a conocer públicamente.

Sexta. En lo noprevisto por estas bases se estará a lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico y la Legislación Universitaria.

Aprobada en la sesión celebrada el 19 de abril de 1985 por el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su carácter de Consejo Técnico afín del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" Ciudad Universitaria, DF, 15 de julio de 1985.

LA DIRECTORA
Mtra. Marcela Williamson Camou.

EL SECRETARIO GENERAL Ing. Alfonso López Tapia.

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria v en el mencionado Estatuto. y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$104.636.00, en el área de Superficies selectivas, en la especialidad de preparación de carburos metálicos. para laborar en el Laboratorio de Energía Solar en Temixco, Morelos.



BASE:

Tener el grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

 Examen de conocimientos teórico-prácticos en la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria, 04510,México, DF, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo

mensual de \$127,476.00, en el área de Física experimental del estado sólido, en la especialidad de semiconductores

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminario y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

 Formulación de un proyecto de investigación sobre la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria, 04510 México, DF, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes en el área que se especifica.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" Ciudad Universitaria, DF, 15 de julio de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Guillermo Aguilar Sahagún.

Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura, a través de su Unidad Académica de Talleres de la División de Estudios Profesionales, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, que se especifican a continuación:

Materias	No. de plazas
Plan de estudios 1981:	
Teoría del Diseño: Análisis Histórico-crítico de la Arquitectura: Teoría del Espacio:	4 1 1
Plan de estudios 1976:	
Area de Teoría:	10

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico que dice: Para ser profesor de asignatura "A", se requiere:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de los siguientes documentos, por duplicado:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia del título profesional.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría
General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la
fecha de iniciación
de pruebas.

Tercera. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes



PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de su materia (análisis, consideraciones y conclusiones).
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas (tipo apuntes de apoyo).
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica.

Según lo consignado en el artículo 72 del Estatuto del Personal Académico, el procedimiento para designar profesores a través del concurso de oposición abierto deberá quedar concluido en un plazo de 60 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" Ciudad Universitaria, DF, 15 de julio de 1985.

> El DIRECTOR Arg. Ernesto Velasco León.

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza de profesor de carrera que se señala a continuación:

División del Sistema de Universidad Abierta

Colegio de Pedagogía:

1 plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de Didáctica, con sueldo mensual de \$99,276.00.

BASES:

- 1) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, y por disposición del H. Consejo Técnico de la facultad, los aspirantes deberán presentar, en las fechas que se les indicará oportunamente, las siguientes

PRUEBAS:

a) Crítica escrita al programa de una de las asignaturas del área o propuesta de otro nuevo.

- b) Interrogatorio o prueba didáctica consistente en el desarrollo de una tutoría, de conformidad con los sistemas habituales en el SUA.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado



de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoría, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

- 1. Curriculum vitae actualizado.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especialización de las mismas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo establecido en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza de profesor de carrera que se señala a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Letras Hispánicas:

1 plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de Literatura iberoamericana, con sueldo mensual de \$99,276.00.

BASES:

1) Poseer una licenciatura o grado equivalente.

 Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud dedicación y eficiencia.

 Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, y por disposición del H. Consejo Técnico de la facultad, los aspirantes deberán presentar, en las fechas que se les indicará oportunamente, las siguientes

PRUEBAS:

a) Crítica escrita al programa de una de las asignaturas del área o propuesta de otro nuevo.

b) Interrogatorio o prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando

menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

- 1. Curriculum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la misma Secretaria del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especialización de las mismas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo establecido en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, que surtirá efecto al término del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38. 39. del 66 al 69 v del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Con. vocatoria y en el referido Estatuto. y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de ca-



rrera que se señalan a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Estudios Latinoamericanos:

- 1 plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de Historia de América Latina, siglo XIX (Tronco Básico), con sueldo mensual de \$99,276.00.
- 1 plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de Historia Socio-económica de América Latina (Chile y el área andina), con sueldo mensual de \$49,638.00.

BASES:

- 1) Poseer una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, ypor disposición del H. Consejo Técnico de la facultad, los aspirantes deberán presentar, en las fechas que se les indicará oportunamente, las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita al programa de una de las asignaturas del área o propuesta de otro nuevo.
- b) Interrogatorio o prueba didáctica consistente en la exposición de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación ante un grupo de estudiantes.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

- Curriculum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especialización de las mismas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo establecido en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos después de la fecha que señale la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

COLECCION DE MASCARAS MEXICANAS

De la Calección de máscaras mexicanas, donada por la maestra Elena Ogazón en 1981, son las fotografías que ilustran la sección de convocatorias; la muestra actualmente se exhibe en el Museo Universitario de Ciencias y Arte, con el fin de dar a conocer esta expresión artistica.

La mayor parte de las piezas que la integran están talladas en madera caobo cedro, zompantle y pino pero también las hay de cuero cerámica, cera, lámina, fibra vegetal, telaymalla de alambre. Adornadas con crines, cascabeles, listones de colores, diamantina, lentejuela y espejos: realizadas con técnicas similares a las utilizadas durante la Colonia, e incluso semejantes a las de los pueblos prehispánicos, pudieron conservarse manteniendo los estilos tradicionales.

La colección cuenta con un buen número de máscaras prehispánicas y otras de épocas recientes de innegables valores artísticos, ignorándose si su manufactura derivó del deseo de satisfacer una necesidad estética o recreativa. Es indiscutible la creatividad desarrollada por los hacedores de máscaras de ayer y hoy, manifestada en la conjugación de la forma, la proporción, el color, el ritmo, el movimiento, la técnica, etcétera.



La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura categoría "A" definitivo, que se especifican a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Estudios Latinoamericanos:

- 1 Plaza para la asignatura de Dictaduras en América Latina, área de Materias generales de América.
- 2 Plazas para la asignatura de Geografía económica, física y humana de América Latina, área de Tronco Básico.
- 1 Plaza para la asignatura de Historia de los pueblos precolombinos, área de Tronco Básico.
- Plaza para la asignatura de Materialismo histórico, área de Tronco Básico.
- 2 Plazas para la asignatura de Metodología de las ciencia sociales, área de Tronco Básico.

Colegio de Filosofía:

- 1 Plaza para la asignatura de Filosofía de la historia, área de Filosofía de la historia y de las ciencias sociales.
- 1 Plaza para la asignatura de Filosofía y literatura, área de Estética y teoría del arte.

Colegio de Geografia:

- Plaza para la asignatura de Geodesia 1 y 2, área de Cartografía y fotogrametria.
- 1 Plaza para la asignatura de Bioclimatología, área de Geografía de la salud.
- 1 Plaza para la asignatura de Geografía económica y prácticas 1 y 2, área de Geografía humana.
- 1 Plaza para la asignatura de Historia de la cartografía, área de Cartografía y fotogrametría.
- 1 Plaza para la asignatura de Geografía humana 1 y 2, área de Geografía humana.
- 1 Plaza para la asignatura de Geografía regional de México y prácticas, área de Geografía regional.

- 2 Plazas para la asignatura de Planeación general y regional, área de Metodología geográfica.
- 1 Plaza para la asignatura de Economía política, área de Geografía humana.
- 1 Plazo para la asignatura de Estadística aplicada a la Geografía II-1, área de Metodología geográfica.
- 1 Plaza para la asignatura de Fotogeografía y prácticas 1, área de Cartografía y fotogrametría.
- 1 Plaza para la asignatura de Geografía de América, área de Geografía regional.
- 1 Plaza para la asignatura de Lexicología geográfica 1 y 2, área de Metodología geográfica.
- 1 Plaza para la asignatura de Cartografía temática, área de Cartografía y fotogrametría.

Colegio de Historia:

- Plaza para la asignatura de Arte prehispánico en Mesoamérica, área de Historia del arte.
- 1 Plaza para la asignatura de Seminario de arte colonial, área de Seminarios.
- 1 Plaza para la asignatura de Historia de China, área del Mundo afroasiático.
- 1 Plaza para la asignatura de Historia de la India, área del Mundo afroasiático.
- 1 Plaza para la asignatura de Historia de la filosofía de la historia, área de Teoría de la historia.

Departamento de Letras Clásicas:

- Plaza para la asignatura de Latín I y II (Curso Básico de Traducción), área de Lengua y literatura latinas.
- 1 Plaza para la asignatura de Griego I y II (Curso Básico de Traducción), área de Lengua y literatura griegas.
- 1 Plaza para la asignatura de Latín III y IV, área de Lengua y literatura latinas.
- 1 Plaza para la asignatura de Historia de Grecia, área de Cultura grecolatina.

Departamento de Literatura Dramática y Teatro:

1 Plaza para la asignatura de Producción 1 y 2, área Teórico-práctica.

Colegio de Letras Modernas:

1 Plaza para la asignatura de Civilización grecolatina I y II, área de Materias básico-literarias.

Departamento de Letras Italianas:

- 1 Plaza para la asignatura de Preparación de materiales y evaluación 1 y 2, área de Didáctica de la lengua y la literatura.
- 1 Plaza para la asignatura de Seminario de lengua italiana 1 y 2, área de Lengua.
- Plaza para la asignatura de Lecturas dirigidas 1 y
 área de Lengua.

Departamento de Letras Francesas:

- 1 Plaza para la asignatura de Didáctica de la lengua y la literatura III y IV, área de Didáctica de la lengua y la literatura.
- 1 Plaza para la asignatura de Comprensión de lectura (Francés), área de Lengua.

Departamento de Letras Inglesas:

1 Plaza para la asignatura de Didáctica de la lengua y la literatura I y II, área de Didáctica de la lengua y la literatura.

Departamento de Letras Alemanas:

1 Plaza para la asignatura de Lengua extranjera III y IV (Alemán III y IV), área de Lengua.

Colegio de Letras Hispánicas:

- 1 Plaza para la asignatura de Introducción a la lexicología y semántica, área de Lingüística.
- 1 Plaza para la asignatura de Literatura española de los siglos de oro, área de Literatura española.
- 2 Plazas para la asignatura de Taller de redacción, área de Taller de redacción.

Colegio de Pedagogía

- 1 Plaza para la asignatura de Psicopatología del escolar, área de Psicopedagogía.
- 1 Plaza para la asignatura de Legislación educativa mexicana, área de Sociopedagogía.
- 1 Plaza para la asignatura de Orientación educativa vocacional y profesional II, área de Psicopedagogía.
- 1 Plaza para la asignatura de Estadística aplicada a la educación, área de Sociopedagogía.
- Plaza para la asignatura de Psicotécnica pedagógica, área de Psicopedagogía.
- 1 Plaza para la asignatura de Etica profesional del Magisterio, área de Filosofía e historia de la educación.
- 1 Plaza para la asignatura de Sociología de la educación, área de Sociopedagogía.
- 1 Plaza para la asignatura de Didáctica y práctica de la especialidad, área de Didáctica y organización escolar.
- 1 Plaza para la asignatura de Auxiliares de la comunicación, área de Didáctica y organización escolar.

BASES:

- Poseer grado superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, por disposición del H. Consejo Técnico



de la facultad, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas en las fechas que se les comunicarán oportunamente:

- a) Crítica escrita al programa de la asignatura o propuesta de otro.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición ante un grupo de alumnos de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la misma Secretaría del Profesorado se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que termine el contrato de los profesores que las ocupan interinamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 15 de julio de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. José G. Moreno de Alba.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, una plaza de profesor asociado "B" interino de tiempo completo, con sueldo de \$114,744.00, en el área de Patología, con adscripción al Centro de Investigaciones Pecuarias del Estado de Sonora (CIPES), de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de patología (general y especial), que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de la pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida. La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, con sueldo de \$49,638.00, en el área de Patología (Laboratorio Clínico), de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de Laboratorio clínico que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo de \$114,744.00, en el área de Investigación educativa, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

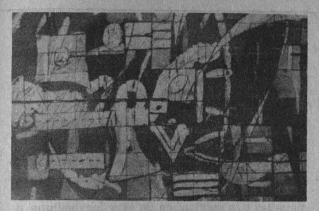
- a) Crítica escrita del programa de estudios de Técnica de las investigación científica I, que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fiiará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de su División de Estudios Profesionales, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, con-



voca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" tiempo completo, con sueldo de \$104,636.00, en el área de Reproducción e inseminación artificial, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre un tema del área, que será designado por una comisión del Consejo Técnico.
- b) Sujetarse a interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" Ciudad Universitaria, DF, 15 de julio de 1985.

EL DIRECTOR

MVZ Armando Antillón Rionda.

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicología General Experimental y Metodología:

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Estadística descriptiva.

Departamento de Psicofisiología:

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Neurofisiología.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
- c) Exposición escrita de un fema del programa er un máximo de 20 cuartillas.
- d) Interrogatorio de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 15 de julio de 1985.

EL DIRECTOR Dr. Juan José Sánchez Sosa.

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$78,652.00, en el área de manejo de Publicaciones periódicas, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Demostrar conocimientos generales en Bibliotecología.
- b) Demostrar capacidad y experiencía en el manejo y administración de colecciones hemerográficas en el área de las Ciencias geofísicas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

En la misma Dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$104,636.00, en el área de Instrumentación sismológica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en el área de su especialidad.
- 3) Haber colaborado en trabajos publicados.

Los aspirantes deberán reunir el siguiente requisito.

 Tener disponibilidad para viajar en el interior de la República Mexicana. Y someterse a la siguiente

PRUEBA:

 Presentar un examen sobre el área de Instrumentación sismológica.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$87,964.00, en el área de Percepción remota, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
- Presentar una prueba escrita sobre Teoría y aplicación de sistemas de información y su aplicación a la percepción remota.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma Dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" Ciudad Universitaria, DF, 15 de julio de 1985.

> EL DIRECTOR Dr. Ismael Herrera Revilla.

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de técnico académico asociado" A" de tiempo completo, en el área de Hidráulica, con experiencia en el modelado matemático de cámaras de oscilación, con sueldo mensual de \$78,652.00.

BASE:

 Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, en el área de Ingeniería de sistemas, con especialidad en teoría e ingeniería de desastres, con sueldo mensual de \$114,356.00.

BASE:

 Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado mínimo tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secreta fa Administrativa del Instituto de Ingeniería, de tro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

BASE:

 Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.



De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los reauisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, en el área de Mecánica aplicada, con especialidad en elasticidad y teoría de las estructuras, con sueldo mensual de \$127,476.00.

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de su especialidad.
- 3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las pruebas que señalan los incisos:

- a) Crítica escrita de un programa de investigación.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- 1. Curriculum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 15 de julio de 1985.

EL DIRECTOR Dr. Luis Esteva Maraboto.

Centro para la Innovación Tecnológica

El Centro para la Innovación Tecnológica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico no definitivo, que se especifica a continuación:

1 plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, en el área de Computación e informática, con un sueldo mensual de \$54,616.00.

BASE:

 Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura, o tener la preparación equivalente

De conformidad con el inciso b), del artículo 15 del referido Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimiento mínimo de dos metalenguajes.
- b) Prueba práctica de operación de equipo B-20.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en el Centro para la Innovación Tecnológica, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, cuyo formato será proporcionado por el Centro, acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae, por duplicado, incluyendo original y dos copias de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copia del Acta de nacimiento. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de la condición migratoria suficiente.

En la Secretaría Administrativa del Centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 15 de julio de 1985.

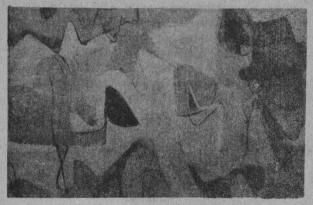
EL DIRECTOR Dr. Mario Waissbluth.

Coordinación de la Investigación Científica

La Coordinación de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, para trabajar en la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica, con sueldo mensual de \$71,272.00, en el área de Catalogación, clasificación y codificación de material bibliográfico en el área científica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o preparación equivalente.
- 2. Experiencia en el área de procesos técnicos.



- 3. Tener conocimientos del idioma inglés.
- 4. Presentar un examen en el área de procesos técnicos.

Los interesados deberán presentar certificado de estudios, Curriculum vitae y solicitud en la Unidad Administrativa de la Coordinación de la Investigación Científica, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" Ciudad Universitaria, DF, 15 de julio de 1985.

EL COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTIFICA
Dr. Arcadio Poveda R.

Colegio de Ciencias y Humanidades

(Plantel Sur)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en las áreas de Matemáticas y de Ciencias Experimentales las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Matemáticas

No. de plazas

Matemáticas I a VI

1

Area de Ciencias Experimentales No. de plazas

Física I y Química I

1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto

del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siquientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurran aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- 1. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copia de trabajo, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" México, DF, 15 de julio de 1985.

EL COORDINADOR Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR Fís. Javier Guillén Anguiano.

(Plantel Naucalpan)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Naucalpan de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar, en el área Histórico-social, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Ciencias Políticas y Sociales I y II

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las si-

quientes

PRUEBAS:

a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando en cuenta como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes

 Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de las disciplina por la que con-

cursa.



LA VERDAD DEL MITO

Las fotografías que ilustran la presente sección de convocatorias son de la muestra pictórica La verdad del mito, de Luis René de Alva, quien por medio del color y la figura intenta interpretarla realidad que lo rodea; hurgando en el valor y el origen de los objetos para encontrar su naturaleza. Con este propósito, el artista reemplaza a la figura con elementos simbólicos: reales o ficticios.

La exposición representa para el autor un momento de consolidación de su quehacer artístico y un ejemplo de su formación académica y formalista. Está compuesta de 41 obras, de las cuales 29

son óleos y 12 grabados.

La muestra se encuentra en la Sala I de la antigua Academia de San Carlos, en Academia No. 22, Centro, y permanecerá abierta hasta el 2 de agosto. c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico: Prueba didáctica:	20% 30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurran aspirantes que tengan grado y lo que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaria Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

1. Curriculum vitae, por duplicado.

 Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.

III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" Naucalpan de Juárez, Estado de México, 15 de julio de 1985.

> EL COORDINADOR Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR

Mat: Agustín Gutiérrez Renteria.

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar

BASES:

- 1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.
- Someterse a las pruebas correspondientes mediante las que demostrará sus conocimientos y aptitudes en el manejo de técnicas en cultivo axénico de protozoarios y en el manejo conceptual de la heterogeneidad de la respuesta inmune.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 15 de julio de 1985.

LA DIRECTORA Dra. Kaethe Willms.

FCPyS

FORO DE ANALISIS Y DISCUSION DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

CONVOCATORIA

La Coordinación de Ciencias Políticas y la Secretaria Técnica de Relaciones Internacionales de la FCPyS convocan a maestros y estudiantes de la carrera de Relaciones Internacionales, al Foro de participación abierta, a celebrarse el 7 y 8 de agosto en el Salón Rajo con el objeto de analizar y discutir los planes y programas de estudio de la respectiva carrera.

Discusión y análisis por área: Relaciones Internacionales

Miércoles 7

A se teórico-metodológico

Saciologia de las relaciones internacionales, Introducción al estudio de las relaciones internacionales, de 7:00 a 9:00 h.

Construcción de modelos teóricos para las relaciones internacionales, de 15:00 a 17:00 h.

Aren económico

Geografia económica y política. Sociedad internacional comemparánea, de 9:00 a 11:00 h. Relaciones económicas internacionales, de 17:00 a 19:00 h. Area jurídica

Derecho Internacional privado. Derecho internacional público I y II, de 11:00 a 13:00 h. Derecho internacional económico y social, 19:00 a 21:00 h.

Jueves 8

Area de relaciones y política internacional Organización internacional. Organización y control de la política exterior. Relaciones internacionales de 1914 a la fecha, de 7:00 a 9:00 h.

Comunicaciones y transportes Internacionales, América Latina, División en regiones del mundo, Estados Unidos y América Latina, Seminario de problemas internacionales, Seminario de trabajos prácticos internacionales, de 15:00 a 17:00 h

Area de México y su política exterior Política exterior de México I y II, de 9:00 a 11:00 h. Seminario de problemas contemporáneos internacionales de México, de 17:00 a 18:00 h.

Opción vocacional

Regionales, comunicaciones y transportes, de 11:00 a 13:00 h.

Política exterior, económicos, de 18:00 a 20:00 h.

Seminario de tesis

1, 11 y 111, de 13:00 a 14:30 y de 20:00 a 21:30 h.

Informes: Coordinación de Ciencias Políticas y Secretaria Técnica de Relaciones Internacionales. Teléfono 796-04-88, extensiones 115 y 151.

SEMINARIOS DE TEMAS SELECTOS DE MICROBIOLOGIA Y BIOQUIMICA

El Departamento de Microbiología y Bioquímica de la Facultad de Química ha venido organizando una serie de seminarios interdisciplinarios impartidos por profesores del departamento.

La cuarta serie referente a fisiopatología terminó en junio de 1985. En el mes de julio se inicia la quinta serie que coordinan los maestros Andrea Gabayet y Guillermo González Vargas, correspondiente a Temas selectos de microbiología y bioquímica.

Se invita a maestros a participar en estos seminarios, cuyo programa aparece a continuación:

Martes 16 de julio. Héctor Bourges Rodríguez: Metabolismo del Ca. Martes 6 de agosto. Biserka Sveshtarova Pekarkova: Microorganismos mucogénicos y su importancia en alimentos.

Martes 3 de septiembre. Guadalupe Vélez Pratt: Donadores inorgánicos de electrones para quimiolitótrofos.

Miércoles 2 de octubre. Magdalena Acosta Segura: Indicaciones y contraindicaciones de vacunas y sueros 1.

Martes 15 de octubre. Magdalena Acosta Segura. Indicaciones y contraindicaciones de vacunas y sueros II.

Martes 5 de noviembre, Jesús Hernández Falcón: **Preparación neuromuscular.**

Martes 3 de diciembre. Homero Hernández Montes: Regulación e integración metabólica.

Martes 7 de enero. Biserka Sveshtarova Pekarkova: Plásmidos relacionados con resistencia y patogenicidad de enterobacterias.

Martes 4 de febrero. Alvaro Osornio Vargas. Lesiones pulmonares experimentales por polvo de Mexicali.

Martes 4 de marzo, Rodolfo Pastelín Palacios: **Hepatitis.**

Lugar: Aula Microbiología Experimental, Facultad de Química, 17:00 h.

Informes: Departamento de Microbiología y Bioquímica. Teléfono 550-52-15, extensión 2442.

Facultad de Química

II REUNION SOBRE BIOQUIMICA VEGETAL Y CULTIVO DE TEJIDOS

La Facultad de Química y el Centro de Investigación Científica de Yucatán invitan a la Il Reunión sobre bioquímica vegetal y cultivo de tejidos, a llevarse a cabo del 10. al 4 de octubre en el auditorio de la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, del Vivero Alto.

Temas:

Productividad y fotosíntesis, Metabolismo intermedio, Biología molecular, Bioquímica de la germinación, Reguladores del crecimiento, Nutrición, Fitoquímica, Micropropagación, Genética somática y cultivo de haploides.

Los interesados deberán enviar, antes del 18 de julio, resúmenes no mayores de una cuartilla. La aceptación de los trabajos y el programa formal se comunicarán durante el mes de agosto. Enviar trabajos al doctor Jorge Vázquez Ramos, Departamento de Bioquímica Vegetalo División de Estudios de Posgrado, Facultad de Química, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF.

Facultad de Psicología

CURSOS ABIERTOS PARA JULIO

Laboratorio de grupos. Ponente: doctor Darvelio A. Castaño Asmitia. Dirigido a psicólogos, administradores, licenciados en relaciones industriales, sociólogos y profesionales de áreas afines. Fechas: 18 al 20. Horario: 10:00 a 19:00 h.

Análisis y estructuración de contenidos de aprendizaje. Ponente: licenciada Eliza Saad Dayán. Dirigido a maestros, psicólogos y pedagogos del nivel de enseñanza media superior. Fechas: 22 al 26. Horario: 16:00 a 21:00 h.

Fisiopatología de las dificultades del aprendizaje y sus implicaciones pedagógicas. Ponente: doctor Juan E. Ascoaga. Dirigido a psicólogos, neurólogos, psiquiatras, médicos, pedagogos, lingüistas y terapeutas del lenguaje. Fechas: 29 de julio al 9 de agosto. Horario: 16:00 a 18:00 h

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua/Facultad de Psicología, edificio "C" (Dirección). Teléfono 550-02-30.

PUAL

SEMINARIO CONTINUO EN REOLOGIA DE ALIMENTOS

El Programa Universitario de Alimentos informa del **Seminario continuo en reología de alimentos**, que se desarrollará de acuerdo al siguiente

Programa:

Julio 19: Medición de textura en frutas y hortalizas. Doctor Antonio Anzaldúa M.

Agosto 23: Reología de fluidos de alto peso molecular. Doctor Carlos Ranael N.

Octubre 25: Diseño de aparatos de medición reológica. Doctora Lourdes Vega A.

El seminario tendrá lugar en la sala del Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica, de 8:30 a 11:30 h.

SEMINARIO DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS



La Facultad de Química informa de los seminarios del Departamento de Alimentos, dentro de los cuales el M en C Héctor Cejudo dictará el referente al Apoyo de los Laboratorios del INIA a los programas de mejoramiento en cereales, el 19 de julio, a las 9:00 h, en el Salón 4-AB del edificio A de la facultad.

El ciclo es coordinado por el doctor Pedro Valle Vega, teléfono 550-52-15, extensión 2440. Facultad de Medicina

CURSO MODULAR DE RADIOLOGIA EN TORAX Y CORAZON

La Facultad de Medicina, a través de la Secretaría de Enseñanza Clínica, informa del inicio del Curso modular de radiología en tórax y corazón, para los estudiantes de medicina de los ciclos del IV al X, que se llevará a cabo del 29 de julio al 7 de agosto, los lunes, miércoles y viernes, con horario vespertino en diferentes hospitales.

Informes e inscripciones: en la FM, Secretaría de Enseñanza Clínica, edificio "B", 3er. piso, teléfono 550-52-15, extensión 2161.

Cursos propedéuticos

MAESTRIA EN GESTION DE TECNOLOGIA

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química invita a los cursos propedéuticos correspondientes a la Maestría en Gestión de Tecnología.

La recepción de solicitudes e inscripciones se llevará a cabo del 15 al 19 de julio, de 9:30 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h, en el segundo piso del edificio 'D' de la facultad (Circuito Institutos).

Los cursos comenzarán el 22 de julio y finalizarán el 4 de octubre.

Información adicional con el ingeniero Hugo N. Ciceri o con la señora María de los Angeles Montes a los teléfonos 550-58-93 ó 550-52-15, extensión 2898.

MERCADO DE SONORA, DF

El Jardín Botánico del Instituto de Biología y la Sociedad Botánica de México, AC, llevarán a cabo el 20 de julio una visita guiada al mercado de Sonora, DF, en donde se observarán plantas medicinales, silvestres y cultivadas, de interés en la medicina tradicional. Será guiada por la M en C Edelmira Linares y el doctor Roberto Bye.

Las inscripciones serán del 15 al 17 de julio en el Departamento de Difusión y Enseñanza del Jardín Botánico Exterior.

Informes: teléfonos 550-50-57 6 548-97-85. CUIB

II REUNION NACIONAL SOBRE LA NORMALIZACION DEL USO EN MEXICO DEL LC

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) invita a la II Reunión Nacional sobre normalización del uso en México del LC, dirigida a clasificadores en servicio y jefes de procesos técnicos de bibliotecas de instituciones de educación superior que requieren unificar criterios en relación con el uso del sistema de clasificación mencionado. Se celebrará el próximo 19 de julio de las 9:30 a las 15:00 h, en las instalaciones del CUIB, Justo Sierra 16, Centro, México, DF, con el siguiente tema.

Clases D y E-F: 1) Tablas auxiliares de la historia, 2) Adiciones y cambios en los esquemas y 3) Traducción de tópicos.

Mayores informes con la licenciada Zuemi Solís y Rivero, a los teléfonos 522-40-19, extensión 203, y 542-10-96.

Ciclo 1985

SEMINARIOS AVANZADOS DE INVESTIGACION BIOMEDICA

La Facultad de Medicina, a través de su División de Estudios de Posgrado y de la Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, invita a los seminarios avanzados de investigación biomédica.

Julio

Día 17: Efecto de los glucocorticoides sobre la inducción de receptores F_C y C₃₈ en las células mieloides murinas y en la sangre periférica de sujetos normales. Elvira Aquilar Martínez.

Día 24: Influencia de la adenosina sobre el metabolismo energético durante la hipoxia experimental. Roger Gutiérrez Juárez y Juan Carlos Molina.

Día 31: Patrón de uso de medicamentos en el medio hospitalario. Octavio Amancio Chassin.

Horario: 18:00 h.

Lugar: Salón de Exámenes de la Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas de la FM.

Ciclo de mesas redondas

EL ALCOHOLISMO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza informa del ciclo de mesas redondas **El alcoholismo**, que se desarrollará de acuerdo al siguiente

Programa:

Mesa I: 19 de julio, 13:00 h. Campo

El alcoholismo como problema de Salud. Participantes: doctores María Teresa Lozada, Enrique Pontes González, y Fela Viso Guroyich, y licenciado Armando García de la Cadena Muñoz.

Mesa II: 24 de julio, 13:00 h. Auditorio campo 1

El alcoholismo como problema social. Participantes: antropólogo Horacio Caballero, sociólogos José Antonio Durand Alcántar e Imelda Ana Rodríguez; licenciados Alberto Patiño y Gelasio Napoleón Angeles Lazcano



Mesa III: 10. de agosto 13:00 h. Auditorio campo l

Alcohol y trabajo. Participantes: doctores Magdalena Durarte Navarrete, Alfredo Alcántar Camarena y Elia Morales.

Mesa IV: 7 de agosto 13:00 h. Auditorio campo I

El alcoholismo como problema individual, Grupo de Alcohólicos Anónimos.

Organizado por el Departamento de Extensión Académica.

CURSOS DE MAESTRIA, ESPECIALIZACION Y EDUCACION CONTINUA

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, a través de su División de Estudios de Posgrado, ofrece los siguientes Cursos de Maestría, Especialización y Educación Continua para el periodo semestral 86-1, que iniciará el 4 de noviembre.

Cursos de Maestría en Artes Visuales, con orientación en:

- Pintura (de caballete y mural).
- Escultura.
- Grabado.
- Arte urbano.
- Comunicación y diseño gráfico.

Requisitos: título de licenciatura terminada en algunas de las áreas específicas de las artes visuales o estudios equivalentes en instituciones nacionales o del extranjero.

Los aspirantes de carreras diferentes deberán tomar cursos propedéuticos previos a las asignaturas curriculares a juicio de las autoridades académicas de la División.

Cursos de especialización en:

- Pintura de caballete, de 16:00 a 22:00 h, de lunes a viernes.
- Pintura mural, de 10:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.
- Escultura, de 16:00 A 22:00 h, de lunes a viernes.
- **Grabado**, de 16:00 A 20:00 h, de lunes a viernes.

Requisitos: título de licenciatura terminada en alguna de las áreas específicas de las artes visuales, o estudios equivalentes en instituciones nacionales o del extranjero. Estos cursos se imparten únicamente a profesionales de nuestras carreras.

Cursos de educación continua

- Taller de técnica de los materiales de pintura. Profesor Francisco de Santiago.
- Taller de pintura. Profesor Javier Anzures Torres.
- Taller de pintura. Profesor José
 Salat.
- Taller de pintura, Maestro Antonio Salazar Bañuelos.
- Taller de pintura mural. Maestro Gerardo Cantú.
- Taller de escultura. Maestro Francisco Moyao Pérez.

- Taller de escultura en metales. Maestro Octavio Gómez Herre-
- Taller de escultura en cerámica. Maestra Fannie Martínez Morell.
- Taller de grabado. Maestro Luis Gutiérrez Gómez.
- Taller de esmaltes. Profesora
 Ana Teresa Ordiales Fierro.
- Taller de anatomía artística.
 Doctor Hermilo Castañeda Velasco.
- Taller de dibujo y composición.
 Maestro Sergio Hernández Yáñez.
- Taller de crítica del arte. Profesor Armando Torres Michúa.
- Taller de serigrafía. Maestro Francisco Becerril López.
- Taller de fotografía. Maestra Katy Horna.
- Taller de textiles. Profesora Leticia Arroyo.
- Taller de talla en madera. Profesora Leticia Moreno Buenrostro.
- Taller de litografía. Profesor Leo Acosta.
- Taller de grabado en hueco. Maestra Silvia Rodríguez Rubio.
- Taller de dibujo (sintaxis de las artes visuales). Profesor Anhelo Hernández Ríos.
- Taller de grabado. Maestro Rafael Zepeda.

Requisitos: presentación de documentación académica: 1. Fotografías de obra. 2. Acta de nacimiento. 3. **Curriculum vitae.** 4. 2 fotografías tamaño infantil. 5. Carta de exposición de motivos. 6. Entrevista y examen de selección. 7. Cuota por derecho al taller.

Inscripciones: del 1º al 25 de octubre. Iniciación de clases: 4 de noviembre. Informes: Academia Nº 22, Centro, 06060, México, DF. Teléfono 522-04-77.

Exposiciones a realizarse en 1985

Sala 1:

Luis René Alva: **Pintura y grabado**, hasta agosto 2.

Homenaje a Melesio (colectiva), del 9 de agosto al 6 de septiembre. Rafael Zepeda: Grabado, del 13 de septiembre al 16 de octubre.

Sala 3:

Nines Rodríguez: **Pintura**, del 19 de julio al 14 de agosto.

Taller de esmaltes, del 28 de agosto al 10 de octubre

Sala 4:

Nono Bandera: Pintura, del 26 de julio al 20 de agosto.

Katy Horna: Taller de fotografía, del 28 de agosto al 10 de octubre. En noviembre: Exposición de aniversario.

MEDICINA GENERAL FAMILIAR

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina. a través del Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria, comunica a los aspirantes a Residencias Médicas en el Sector Salud que para obtener información detallada con respecto al curso de especialización en Medicina general familiar, del Programa UNAM-SS, UNAM-ISSSTE, deberán comunicarse al 550-52-15, extensión 4420 (entre las 8:30 y las 13:30h), endías hábiles, o asistir personalmente a las instalaciones del departamento citado, ubicado en el Circuito Interior Universitario (atrás del Centro Médico), en el mismo horario.

Requisitos:

- Ser menor de 35 años.
- Encontrarse física y mentalmente sano.
- Ser médico titulado.
- Aprobar el examen nacional de aspirantes a residencias médicas.
- Aprobar examen psicométrico.
- Disponer de tiempo completo

Características:

- Consta de 6 módulos (medicina interna, pediatría, ginecoobstetricia, urgencias médico-quirúrgicas, psicología médica y medicina social).
- Rotaciones por unidades académicas de medicina familiar, hospitales generales de segundo y tercer nivel, consultorios periféricos y rurales, además de rotaciones optativas.
- Supervisión académica del programa a cargo del Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria de la Facultad de Medicina.

Facultad de Psicología

REQUISITOS DE INGRESO PARA ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA CLINICA Y PSICOTERAPIA DE GRUPOS EN INSTITUCIONES

Los requisitos que deberá cubrir el aspirante de la especialización son los siguientes:

Todos los que establece el Reglamento de las divisiones de Estudios de Posgrado de la UNAM y las normas complementarias del mismo en la Facultad de Psicología.

Requisitos académicos específicos de la especialidad:

- a) Poseer título de licenciado en psicología o carreras afines.
- b) Tener promedio mínimo de 8 en la licenciatura.
- c) Asistir al curso propedéutico de la especialidad.
- d) Aprobar el examen de traducción de un idioma extranjero en el CELE (de preferencia inglés).
- e) Aprobar con 80% mínimo el examen de conocimientos ge-, nerales.
- f) Presentarse a tres entrevistas con maestros de la especialización.
- g) Presentarse a la valoración psicológica de carácter y pérsonalidad a aspirantes.
- h) Presentár una pequeña autobiografía en la que haga referencia de aquellos eventos de su vida que considere que han influido en la formación de su personalidad.
- i) Curriculum vitae.
- i) Certificado de buena salud.
- k) Entrega de los documentos requeridos por la DEP/FP, por triplicado.

Calendario de entrega de documentos



1 al 25 de octubre. **Para todos los aspirantes:** recepción de solicitudes de admisión y documentos en

la División de Estudios de Posgrado. Entrevistas con el Secretario General de la División y el Jefe de Departamento correspondiente.

15 al 25 de jetio: Información general: en los cubículos 09 y 10 del Edificio "C".

Hasta el 29 de julio: Inscripciones al curso propedéutico.

5 de agosto al 13 de septiembre: Curso propedéutico de la especialización.

19 de agosto al 27 de septiembre: -->
Entrevistas personales.

30 de septiembre al 4 de octubre: Evaluación.

26 de agosto al 6 de septiembre:

Inscripción al examen de clasificación.

7 de octubre: Examen de clasifica-

14.4-18 de octubre: Notificación de aceptación a aspirantes a la especialización.

21 al 25 de octubre: Inscripciones y reinscripciones oficiales al periodo 86-1.

7 de noviembre. Inicio del periodo escolar 86-1.

Nota importante: La inscripción a la especialización en Psicología Clínica y Psicoterapia de Grupos en Instituciones es generacional, es decir cada dos años se abren las inscripciones. Cuota: \$10,000.00.

Organizado por la FFyL

II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL ESPAÑOL DE AMERICA

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Filosofía y Letras, invita a participar en el II Congreso Internacional sobre el Español de América, que se llevará a cabo en la ciudad de México del 27 al 31 de enero de 1986.

Las secciones en las cuales se podrá intervenir son las siguientes: 1) Dialectología y sociotingüística. 2) Historia del español americano. 3) Fonología y fonética. 4) Morfosintaxis. 5) Lexicología y semántica. ,6) Análisis lingüístico de textos literarios.

COMITE ORGANIZADOR

Presidente de honor: doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.

Presidente: doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras.

Maestro Antonio Alcalá Alba, doctor Raúl Avila Sánchez, Jicenciada Fulvia Colombo Auroldi, y doctores Beatriz Garza Cuarón, José Pascual Buxó y Marlene Zinn de Rall. Secretaria: maestra Sara Rosa Medina.

En el congreso se presentarán las siguientes ponencias plenarias: La españolidad del español americano, por Antonio Alatorre (México).

El español de América en la literatura del siglo XX, a la luz de las teorías de Bajtín, por Ana M. Barrenechea (Argentina):

La cuestión ortográfica, por Lidia Contreras (Chile).

Planteamientos actuales en los estudios de lingüística afroamericana, por Germán de Granda (España).

El fenómeno (de) "queísmo" desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua, por Erica C. García (Holanda).

En torno a la influencia de las lenguas indoamericanas sobre la española, por Juan M. Lope Blanch (México).

La sociolingüística en el Caribe hispánico, por Humberto López Morales (Puerto Rico).

La lingüística como sistemática y su aplicación a la dialectología del español, por José Joaquín Montes (Colombia).

La correspondencia deberá dirigirse a: Il Congreso Internacional sobre el Español de América, Apartado Postal 70/510, 04510 México, DF. Se proporcionará información en el teléfono 548-96-63, en horas l'aborables.

Para profesores de enseñanza media superior y superior

CURSOS EN EL CISE

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de enseñanza media superior y superior a inscribirse a los siguientes

Cursos:

Introducción a la didáctica general

- 16 de julio a 22 de agosto, vespertino (16:00 a 20:00 h), martes y jueves.
- 2 a 13 de septiembre, vespertino (16:00 a 20:00 h), diario, de lunes a viernes.

Introducción a la comunicación educativa

 22 de julio a 21 de agosto, matutino (9:00 a 13:00 h), lunes, miércoles y viernes.

Taller de producción de materiales audiovisuales

— 22 de julio a 21 de agosto, matutino (9:00 a 13:00 h), lunes, miércoles y viernes.

Taller de programas de estudio

22 de julio a ♣de septiembre, matutino (9:00 a 13:00 h), lunes y miércoles.

Requisito: haber cursado Introducción a la didáctica general.

Informes e inscripciones: CISE, Sección Escolar, Circuito Exterior, de lunes a viernes, de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h. Teléfono 550-52-15, extensión 4684.



Facultad de Química

II CICLO DE CONFERENCIAS DE BIOQUIMICA, 20 SEMESTRE 1985



La bioquímica, sus perspectivas actuales y futuras en organismos muy diversos, tratados por un grupo de especialistas de diferentes instituciones dedicadas a la investigación, será el motivo de este ciclo de conferencias, organizado por el Departamento de Microbiología y Bioquímica, y coordinado porela maestra Magdalena Oliva, según el siguiente

Programa:

16 de julio
Doctor Carlos Arámburu, Instituto
de Investigaciones Biomédicas
UNAM: Relación estructurafunción de la hormona de crecimiento. Auditorio B, 11:00 h.

16 de julio

Doctora Rebeca Franco, Instituto Nacional de la Nutrición: Biosíntesis "in vivo" de neuropéptidos en el cerebro de rata. Auditorio B, 16:00 h

SEMINARIOS DE FISIOLOGIA PARA JULIO

Asimismo, informa de la relación de Seminarios del Departamento de Fisiología para julio.

Julio

19. Doctor José Luis Díaz. Instituto de Psiquiatría y Salud Mental. Departamento de Neurociencias.

Medidas de conducta social en animales de laboratorio.
Sede: 50. piso, aula 510, Facultad de Medicina.

CURSOS ABIERTOS

La División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería informa de los cursos abiertos que se celebrarán de acuerdo al siguiente

Calendario:

Fundamentos de las técnicas de muestreo estadístico. Coordinador: M en I Augusto Villarreal Aranda. Del 22 de julio al 30 de agosto, los lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 h.

XI Curso internacional de ingeniería sísmica. Coordinador: M en C Enrique del Valle Calderón. Del 29 de julio al 24 de agosto, de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h, y los sábados de 9:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones: DEC/FI, Palacio de Minería, Tacuba 5, Centro. Teléfonos 521-40-20 y 521-73-35, de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 h.

Programa B

ESPECIALIZACION PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de enseñanza superior y media superior a participar en el Programa B: Especialización para el ejercicio de la docencia, que impartirá el centro a partir del 1o. de octubre. El programa está integrado por seis actividades académicas seriadas, con una duración de 80 h, cada una:

Introducción a la docencia. Seminario de introducción a la investigación educativa. Aspectos sociales de la docencia. Aspectos psicopedagógicos de la docencia. Aspectos didácticos de la docencia. Laboratorio de docencia.

Se impartirá los martes y jueves de 16:00 a 20:00 h.

Requisitos: constancia de trabajo docente a nivel superior o medio superior y carta de apoyo institucional.

Informes, inscripción y costo de material CISE, Sección Escolar, Edificio Técnico de Universidad Abierta, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 4684.

Los sindicatos universitarios aceptaron...

(viene de la página 1)

Como se recordará, AAPA-UNAM emplazó a huelga el pasado 14 de junio a la Universidad, con motivo de su petición de incremento salarial; en tanto que STUNAM lo hizo el 17 del mismo mes solicitando, además del incremento referido, la nivelación de 34 categorías de trabajadores cuyas percepciones fueron rebasadas por el reciente aumento a los salarios mínimos profesionales.

La Universidad llevó a efecto las gestiones que condujeron a la aprobación de un incremento en el subsidio por aproximadamente 2,629 millones de pesos, por lo cual fue posible presentar a las organizaciones sindicales las propuestas pertinentes. Así, al personal académico de tiempo completo de la Institución se ofreció un aumento mensual de \$5,724 y la parte pro-

porcional de esta cantidad al personal de medio tiempo o al contratado por horas.

De la misma forma, la Universidad ratificó con AAPAUNAM el compromiso para que, a partir de octubre de este año, se retabulen automáticamente en un 6% los salarios del personal académico; retabulación cuya base incluirá las cuotas pactadas en esta fecha.

Por su parte, el STUNAM aceptó el ofrecimiento de la Comisión de Rectoría, que consistió en adicionar al salario tabular de los trabajadores una cantidad fija de \$5,724 mensuales; en aquellos casos en que a pesar del incremento, el monto hubiera quedado por debajo del salario mínimo profesional respectivo, se convino en llevar a este último nivel las percepciones de los trabajadores en dicha situación.

Es pertinente señalar que todos los incrementos referidos serán aplicados en forma retroactiva a partir del 4 de junio.

CURSOS DE MEDICINA

demas selectos de pediatría.

Sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis". Del 15 al 19 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Luis David Urgan Cerda.

Medicina interna.

Sede: Centro Hospitalario "20 de Noviembre", ISSSTE. Del 15 al 19 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Francisco Guzmán Reyes.

Trastornos ginecológicos más frecuentes en medicina general.

Sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis". Del 15 al 19 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Melecio Belgran Valdivia.

Criterios actuales en tumores mamarios.

Sede: Sociedad de Cirugía, Hospital Juárez, SS. Del 15 al 20 de julio de 8:00 a 14:00 h. Profesora encargada: doctora Virginia Barrios Hernández.

Microcirugía vascular.

Sede: Centro Hospitalario "20 de Noviembre", ISSSTE. Del 15 al 20 de julio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Armando Valle González.

Electrocardiografía clínica.
Sede: UEC/MGF "Doctor Francisco

J. Batmis". Del 75 al 26 de jutio, de 16:00 a 19:00 h. Rrofesor encargado: doctor Luis Martínez Rossiere.

Introducción a la administración de la atención médica.

Sede: Depto: de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública. FM. Del 15 de julio al 6 de septiembre, de 17:00 a 20:00 h. Profesor encargado: doctor Guillermo Fajardo Ortiz.

Distinción a Radio UNAM por sus...

(viene de la página 5)

Más adelante, indicó que el pueblo mexicano ha resuelto sus encrucijadas guardando un equilibrio entre los derechos individuales y los derechos sociales, y agregó que constructores de nosotros mismos, bien podemos señalar los 175 años de historia mexicana independiente como un singular laboratorio político.

En esa virtud, continuó Hernández Campos, México no es en modo alguno el cabús de la historia, sino una muy especial locomotora capaz de realizar la imposible tarea que decía Reyes Heroles, cambiar las ruedas en plena marcha.

El periodista ha desempeñado una parte no diversa de la del político. Podría pensarse que el periodista es un político con otro nombre, por lo cual político y periodista han terminado por correr casi los mismos riesgos, y el periodista hasta más riesgos aún.

Por otra parte y en relación al premio otorgado a Radio UNAM, el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, quien recibió la presea, entrevistado por Gaceta UNAM afirmó que el galardón representa un estímulo para una emisora que trabaja con ahínco. El premio, dijo el Rector, motivará el esfuerzo y empeño de todos los integrantes de la radiodifusora.

Reunión de instalación del Colegio....

(viene de la página 1)

Conviene recordar que este Colegio de Directores estará integrado por el Rector, el Secretarió General, el Director General de la Escuela Nacional Preparatoria y sus directores auxiliares, el Director de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, y los directores de los planteles de dicha Unidad, el Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, y el Secretario de la Rectoría, quien será invitado permanente.

En esta reunión se hizo una revisión de las generalidades de los Programas de Superación Académica para el Bachillerato y se concluyó que en la próxima ocasión se hará una revisión exhaustiva del estado que guardan dichos programas, tanto en el Colegio de Ciencicias y Humanidades como en la Escuela Nacional Preparatoria.

En otra parte de la sesión se propusieron temas que serán abordados en el futuro y que son de gran importancia para la vida académica de la Institución.

Al instalar el Colegio, el doctor Jorgé Carpizo señaló la importancia de los objetivos del mismo, así como la conveniencia de contar con un foro que estimule el diálogo entre los directores de los planteles del bachillerato.

Convenio UNAM-IMCA para la superación...

(viene de la página 3)

Continua vinculación en varios sectores

Posteriormente, el doctor Octavio A. Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería, al mencionar los términos generales del convenio, señaló que por medio de éste su dependencia busca mantener una continua vinculación con el exterior, sobre todo con los sectores productivo, de servicios y social.

Lo anterior, precisó, con el fin de que sus acciones "sean siempre congruentes y atiendan necesidades específicas tanto en lo referente a la formación de ingenieros, nuestra responsabilidad fundamental, como a los estudios de posgrado y trabajos de investigación y desarrollo tecnológico. Este es el aspecto principal, el cual anima a relacionarnos con organismos como el Instituto Mexicano de la Construcción de Acero", puntualizó.

Acero", puntualizó.

El M en C Enrique Martínez Romero, presidente del Comité Técnico del IMCA, explicó que las actividades derivadas del convenio se realizarán en completa congruencia con los programas de estudios de la Facultad de Ingeniería, pues algunos de los miembros de los comités del instituto son profesores de esa facultad, incluido él; por ello tendrán especial cuidado de que en las industrias afiliadas al IMCA se cumplan los requerimientos establecidos en el acuerdo.

Acto seguido procedieron a firmar el convenio los doctores José Narro Robles y Octavio A. Rascón Chávez, por la UNAM, y el ingeniero Fernando Frías y el M en C Enrique Martínez Romero, por el IMCA.

El objetivo del acuerdo es propiciar la vinculación de ambas instituciones en la preparación académica de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil, mediante el ejercicio práctico de la profesión, a través del Programa Escuela-Industria, consistente en la estadía de alumnos en obras e instalaciones del instituto.

En cumplimiento de lo anterior, la UNAM se compromete, entre

otros puntos,a otorgar toda clase de facilidades para el desarrollo del programa, a fin de integrar los grupos de estudiantes que habrán de participar en él. Asimismo, a crear proyectos específicos para el servicio social de los estudiantes, dentro del cual puedan desarrollar un trabajo escrito, como resultado de su experiencia para examen profesional.

Entre los compromisos contraídos por el IMCA destacan el fomentar la colaboración de empresas de fabricación y montaje de estructuras metálicas, debidamente organizadas y equipadas para el desarrollo del programa; recibir cada semestre alumnos de la carrera de Ingeniería Civil, quienes desarrollarán actividades de tipo profesional, con el asesoramiento del supervisor y tutores del programa; organizar pláticas y mesas de trabajo para que los estudiantes conozcan detalladamente el proyecto, así como otorgarles ayuda económica mediante el sistema de becas, con un monto de por lo menos el salario mínimo del lugar.

A manera de conclusión, el Secretario General de la UNAM felicitó a la Facultad de Ingeniería por promover estas acciones, las cuales acercan a la Universidad con el aparato productivo del país, coadyuvando a relacionar a su estudiantado con la realidad nacional.

Inauguración de la Unidad de Farmacología...

(viene de la página 6)

La Unidad de Farmacología Clínica

Al hablar sobre la Unidad de Farmacología Clínica, el Director de la Facultad de Medicina aseguró que debe contemplarse como una de las acciones concretas que el binomio constituido por la Secretaría de Salud y la UNAM realiza con el fin de disminuir la dependencia tecnológica en materia de medicamentos.

Informó que el objetivo principal de la unidad, área de desarrollo científico vital para México, es vincular las funciones predominantemente asistenciales del Hospital General de México con las docentes y de investigación de la Facultad de Medicina, a fin de constituir un grupo interdisciplinario que lleve a cabo estudios de farmacología clínica e impulse y extienda la docencia y la investigación en el campo, y propicie el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos.

Destacó que ésta es la primera unidad de farmacología clínica en el país que vincula a la Secretaría de Salud con el CONACyT y con la Universidad, a través de sus facultades de Química y de Medicina.

Por su parte, el doctor Guillermo

Soberón Acevedo subrayó la importancia de esta nueva dependencia, ya que es un esfuerzo que realiza México para alcanzar la autosuficiencia en su industria químicofarmacéutica.

Asimismo, afirmó que la referida unidad es un eslabón más en la relación que durante varios años ha existido entre las instituciones de salud y las educativas.

En el acto, el doctor Rodolfo Díaz Perches, director del Hospital General, indicó que la Unidad de Farmacología Clínica se encuentra en el sitio idóneo y cuenta con personal altamente calificado para realizar investigación.

Precisó que es el único laboratorio existente en México capaz de desarrollar todas las pruebas preclínicas y clínicas tendentes a demostrar la eficiencia o peligro de algún producto.

Señaló también que el Hospital General, durante sus 80 años de existencia, ha desarrollado tres funciones básicas: la asistencia médica a la población mexicana, la formación de profesionales y la investigación.

"El Hospital General de México se esfuerza por mejorar su atención médica, garantizar que los médicos, ahí formados, egresen mejor capacitados y aportar nuestra participación en el desarrollo de la investigación clínica", concluyó.

La UNAM firmó un fideicomiso...

(viene de la página 5)

En informes de los arquitectos Velasco León y Mario Pani, quien asistió a la firma en representación de los descendientes del finado ingeniero I. Pani, el premio instituido, quese entregará anualmente a partir de este año, constará de un monto de dos millones de pesos al primer y único lugar que obtenga el estudiante de arquitectura a nivel licenciatura del país.

Asi mismo, según el documento firmado, el premio es otorgado por la Facultad de Arquitectura de la UNAM, a través del Comité Técnico del fideicomiso, el cual está constituido por la cantidad de 10 millones de pesos, y los dos millones que se otorgarán a el o los ganadores del premio único son las regalías que generan dichos fondos.

El proceso que se seguirá para que el Comité Técnico elija al ganador tendrá un carácter selectivo. En el concurso podrán participar todas las escuelas, facultades e instituciones que impartan la licenciatura en arquitectura. Se optará por elegir a los alumnos más destacados, mismos que concursarán en otra etapa a nivel nacional, en la que intervendrá un jurado calificador designado por el Comité Técnico en pleno.

El galardón "Ingeniero Alberto J. Pani" tiene su antecedente en el mes de junio de 1947, cuando el ingeniero J. Pani donó a la UNAM 50 mil pesos, con la finalidad de que se constituyera un fondo para el otorgamiento de un premio por parte de la Escuela Nacional de Arquitectura de la misma Institución. Sin embargo, por diversas causas no se entregó la distinción regularmente,

va que en el primer año fue recibido por dos equipos de estudiantes que presentaron un trabajo sobre arquitectura urbana. De entonces a la fecha no se volvió a entre-

La cantidad donada por el ingeniero I. Pani fue invertida por la Universidad y a la fecha representa, junto con sus productos, los 10 millones de pesos citados.

En la actualidad, según el Director de la Facultad de Arquitectura, este premio es el más importante que en la disciplina de la arquitectura se entrega en el país. Y es de mayor relevancia por que no es dado a arquitectos profesionales, sino a los estudiantes de nivel licen-

ciatura, por lo que se pretende que con el galardón se fortalezca v estimule la enseñanza y el aprendizaje de la arquitectura en México.

El ingeniero Alberto J. Pani fue revolucionario y luchó al lado de Francisco I. Madero; por ese tiempo fue rector de la Universidad Obrera v luego subsecretario de Instrucción Pública durante el gobierno maderista. Asimismo, fue director general de los Ferrocarriles Constitucionalistas; además, fue representante de México en el Tratado de Versalles, en Francia. Durante el gobierno de Venustiano Carranza y, en los gobiernos de Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, fungió como secretario de Hacienda y de Industria, Fomento v Trabajo.

Donativo para la construcción de la...

En los planes se consideraron todos los aspectos, incluso el ecológico, ya que, para no reducir las áreas verdes de Ciudad Universitaria, se decidió aprovechar un espacio que servía de estacionamiento. Además, señaló, este estacionamiento será sustituido por otro.

En el diseño del edificio se han contemplado áreas verdes con un jardín interior. Contará con cubículos para estudiar en grupo. Habrá estantería por áreas, que contendrán más libros de consulta que de texto.

Con orgullo mencionó que se busca construir la mejor biblioteca de la especialidad en América Latina y añadió: "decidimos hacerlo en un 'momento de crisis, pero ese era el reto".

Aclaró que el dinero que se ha re-

(viene de la página 4)

manejado por la Tesorería de la UNAM. Por su parte, el licenciado Manuel Suárez calificó el presente donativo como "un granito de arena" del personal académico de la FCyA. La cantidad, dijo, se reunió de las cuotas que la Universidad

cibido, tanto por concepto de apor-

tación de Rectoría (100 millones)

como por ingresos extraordinarios

de la facultad (100 millones, aun-

que ahora se tienen 93), y otra parte

por donaciones de egresados, está

descuenta a los maestros y entrega a AAPAUNAM.

Explicó el mecanismo de cómo se logró lo anterior: las cuotas sindicales se dividen en un 50% para las AAPAUNAM y 50% para las distintas asociaciones. Aseveró que "no sabemos de ningún otro sindicato o asociación que tenga un sobrante gracias al manejo financiero de sus cuotas. Así, en una asamblea se preguntó a los afiliados qué hacer con ese sobrante. La idea de aplicarlo como donativo a la construcción de la biblioteca de la Facultad de Contaduría y Administración fue aprobada por unanimidad".

El Director de la FCyA agradeció el donativo e hizo notar que esto demuestra que "estamos unidos y que nos interesa nuestra escuela".

Subrayó que los 300 mil pesos son importantes, pero lo es más aún el apoyo y la solidaridad hacia la facultad.

Homenaje póstumo de la Facultad de Derecho...

(viene de la página 11).

El doctor Acosta Romero subrayó la importancia de que los seminarios de la Facultad de Derecho reconozcan la trayectoria de maestros como Leandro Azuara, gufen fuera director del Seminario de Sociología y cuya obra se constituye como un ejemplo de entrega profe-

Posteriormente, el doctor Fernando Flores García, director de la Revista de la Facultad de Derecho.

y la licenciada Yolanda Higareda, profesora adscrita al Seminario de Sociología, realizaron una semblanza del maestro Azuara, en la cual expresaron que tuvo una vocación científica y logró trascender su subjetivismo para profundizar ampliamente en el campo de la sociología.

La ceremonia concluyó con la develación de una placa alusiva a este homenaje y de una fotografía del maestro Azuara.

El doctor Andrés Serra Rojas...

(viene de la página 7)

Por todo ello recibió, entre otros, los premios René Cassis, José Martí y la presea San Martín. "No me queda sino formular mis mejores votos por la salud y el bienestar de quien hace posible que el premio se entregue y de quien hoy lo recibe", concluyó el lieenciado Madrazo.

Por su parte, el doctor Serra Rojas, al recibir el premio de manos del doctor Carpizo, señaló que esta distinción merece ser compartida con un gran número de profesores de la Facultad de Derecho, pues ellos demuestran en el ejercicio de la docencia su abnegada dedicación magisterial.

A este respecto, precisó, cabe recordar que México parece afrontar en estos momentos la crisis más aguda de su historia; pero ante este panorama "también es cierto que los mexicanos no estamos derrotados. Conformamos un pueblo sumamente joven y, por ende, somos los universitarios los que tenemos la responsabilidad de mantener vigentes los valores humanos, a fin de ayudar al país a superar esta difícil etapa.

pa.
"Por ello, deseo que la defensa de
México ante la crisis tenga su punto
de partida en la Universidad Nacional. Pido al Rector de esta Casa de

Estudios continúe pugnando por que todos los universitarios orientemos nuestros mejores esfuerzos a la resolución de los problemas nacionales.

"Actualmente existen 30 millones de jóvenes mexicanos que serán los protagonistas del próximo siglo. Preparémoslos para luchar y trabajar por el país", concluyó. En el presídium acompañaron al doctor Carpizo, además de los ya mencionados, el doctor Héctor Fix-Zamudio, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM; el licenciado Federico Reyes Heroles, coordinador de Humanidades; el doctor Miguel Acosta Romero, director de la FD, y el licenciado Jorge Sánchez Cordero Dávila, miembro del Comité Técnico del Premio Jurídico Maestro Jorge Sánchez Cordero.

El doctor Alfonso Nápoles Gándara

(viene de la página 11)

Durante la ceremonia, efectuada en el Salón de Seminarios Graciela Salicrup del Instituto de Matemáticas, el doctor Barajas Celis mencionó que es a partir de los años 30 cuando se empieza a vigorizar el conocimiento matemático en México, del cual uno de los principales promotores fue el doctor Alfonso Nápoles Gándara, quien, por su esfuerzo de actualizar los conocimientos de las matemáticas en México, fue el primer latinoamericano becado por la Fundación John Guggenheim para estudiar en el Tecnológico de Massachusets, Estados Unidos.

Por su parte, el doctor Carlos Graef, profesor emérito de la Facultad de Ciencias, destacó la trascendencia del quehacer científico desarrollado por el doctor Nápoles Gándara, mismo que se vio coronado con las creaciones del Instituto de Matemáticas y la Sociedad Matemática Mexicana, hoy pilares sólidos para formar los futuros profesionales de esta área en el país.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo Rector

Dr. José Narro Robles Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias Secretario General Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez ... Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales Director General de Prensa

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves

Genaro García Subdirector de Ediciones

550-59-06

La problemática ambiental, sin una política...

(viene de la página 14)

Destacó además que son varios los grupos que se han dedicado al cuidado del medio ambiente; entre ellos.grupos científicos y estudiantiles, instituciones oficiales y de la iniciativa privada.

Sin conciencia cabal y voluntad política no habrá solución

Es sólo en los últimos años cuando se incorpora a los planes y programas nacionales la problemática ambiental; es entonces que aparecen la Subsecretaría de Ecología, la Comisión de Ecología y otros instrumentos institucionales, además de una iniciativa de Ley General de Ecología, pero no habrá soluciones

efectivas, aun existiendo estos organismos, mientras no haya verdadera conciencia y voluntad política para resolver estos problemas.

Creemos, concluyó la especialista, que la actividad de los grupos estudiantiles, al estar encaminados a la realización de investigaciones y labores de educación, difusión y extensión, podrán resolver problemas específicos, como es el caso del grupo Pro Defensa del Pedregal, así como FLAJA, constituido en 1981 con el objetivo de formar personal específico en el área de recursos naturales; difundir la problemática ambiental y realizar investigaciones concernientes a la situación ecológica de la región. Todo con el fin de detener la degradación de la naturaleza que afecta de manera directa a los seres humanos.



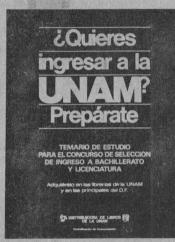
LUNES 15, JULIO DE 1985 UNIVERSITARIO

MUSICA



Orquesta Sinfónica de Minería

Director: Luis Herrera de la Fuente Temporada 1985 Obienura concertante para prano, Halffter 7a. Sinfonia Lenengrado, Shostakovich Solista, Jorge Suares SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTI. (Centro Cultural Universitario) Sabado 20/20:00 h. Domingo 21/12:00 h.



CONFERENCIAS

Análisis del Curriculum de

Del 19 al 23 de agosto/10:00 h. Inscripciones del 15 de julio al 15 de

Inscripciones del 15 de julio al 15 de agosto
En el Departamento de Ciencias de la Enuección y Seminarios de la ENEP Aragon: Apartado Postel 44, Colonia Impulsora, Estado de México, Tel. 796-04 88 ext. 142.

Visita guiada al Mercado de Sonora

Para observar plantis mediciniles alvestres y cultivades, de interés para la medicina tradicional.

Guisa: M. en C. Edelmin Linnes y J. AFDIN OTANICO EXTERIOR
Departamento de Difusión y Engelar de Justica y Visita: 20 de julio Mayores informes: 550-50-57 y 546-97 85.

GURSOS

Area de control presupuestal

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS. ADMINISTRATIVOS Del 22 el 26 de julio De 16:00 a 17:00 h. Inscripciones del 15 al 19 de julio Mayores informes: Al tol. 655-12-44 ext. 2126.

V Curso de Estadística Aplicada a la Salud

ar la Salud

Para estudente de modicina

FACULTAD DE MEDICINA

FACULTAD DE MEDICINA

Medicina Presentiva y Salud Plublica

CEAS II (Probabilidad y muestreo)

Del 22 de julio al 2 de ajusto

Del 120 de 140 al 0. Inidad de

Boustablica de Departamento de

Medicina Siciel. 60, pao Cáficio 8 de

la Facultad.



Año Internacional de la Juventud 1985 MEXICO

Maestro Universitario:

LA SUPERACIÓN **ACADÉMICA IMPLICA** CONSTANCIA. ASISTE



EXPOSICIONES

Técnicas mixtas v grabados

PALACIO DE MINERIA, SALA III (Tecuba No. 5, Centro) Visitas de martes a domingo de 10:00 a 20:00 h.

La verdad del mito

Obra gráfica y pritura de: Luis René Alva ACADEMIA DE SAN CARLOS Academia No. 22, Centro Visitas de tunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h Abierta hasta el 2 de agosto

DANZA

Curso de Verano 1985

Del 16 de Julio al 3 de Agosto

Matotino
Dirigido: a profesionales de la danza
(Maestros, Coreografos y Bailatinesi
Se imputitari 3 espocialidades:
Danza Contemporânes: (Técnica
Limon, Horton, Critica de la Danza,
Biomecarica, etc.)
Danza Folklórica Mexicana: B
elemento negro dentro de la Danza
Folklórica

Folklorica Metodología de Danza Clásica: ler, año según la Escuela Soviética Intórmas e Inscripciones: Departamento de Danza de la UNAM Centro Cultural Universitário



TELEVISION

Canal 9

LIBROS UNAM

30% DESCUENTO

Textos - Historia y Geografia Literatura y Estudios Literarios - Filología y Bibliografia Filosofia y Humanidades - Ciencias Sociales Arte y Estética - Ciencia y Técnica

XIV FERIA METROPOLITANA DEL LIBRO Pasaje del metro Zocalo Pino Suarez i Visitenos! del 5 al 27 de Julio

del 5 al 27 de Julio
Distribuidora de Libros de la UNAM
Porto Alegre No. 260, Col. San Andrés Teteplico,
C P. 09440
Tel:: 6.74-20-31

Divulgación de temas y tópicos universitarios

UNIVERSIDAD V ENTRONOSOCIAL

5.00 h. Jer, Aniversario Programa de Salud de la Faculted de Medicina.
Facultad de Jonatoria de

Introducción a la Universidad

Ecologia. Control del metabolismo ceivilar. Tecnologia aplicada. Adhesivos I Historia universal. La guerra en 1914. Higiane. La famia del alcoholismo. Biologia marina. Relación entre la armoste Intercambio de calor. acción del viento I.

Tiempo de Filmoteca Ciclo: Roles consagratorios

Cyrano de Bergerac De Michael Gordon Con Jose Ferrer y Mala Powers

TEATRO

UNAM CREA IMSS Espectáculo político musi

Los Dos Hermanos

de felips Santander

Muscalvación Bernardo Ezeta

Arteglos múscales en vivo José Pereir.

Canta Ana Belen

Contil Ana Carlos Barreto Jesus

Con Juan Carlos Barreto Jesus

Gallardo Hopo Carlos Garreto

Radi Valerio, Espardo Rendo

Radi Valerio, Espardo

Radi Valerio, Espardo

Radi Valerio, Espardo

Radi Valerio, Espardo

Sobre Garreto

Sobre Carlos

Sobre Garreto

Sobre Garreto

Sobre de descrietto a Universationo

derechioriapienes en IMSS y CREA

* 50* to oscuento a Universitarios, detechonablentes del IMSS y CREA Funciones. De Miercoles a Viernes 19:45 h. Sábados y Domingos 17:00 y 19:45 h. REANUDA 17 DE JULIO

El Monie

De Juan Tovar Direction Rodrigo Johnson FORD DEL DINUSAURIO DEL MUSEO UNIVERSITARIO DEL

MUSE CONFERENCE
DE Entique Gorçolor Miz. Spr. 10.
Lor. Samp Manus e Palario
Holestos: 5-400, LO?
Lorestos for 500, LO?
Lorestos for 500, LO?
Lorestos for 100 pp. 11-100 h.
Descentification for a dispersional conference for MSS in

Próximo estreno: 20 de Julio/12:00 h. La mujer del abanico

De Yukio Mishima Adaptación y dirección de Gustavo De Lucius Missione de Gustavo Torres Cuesta Conceptible de la Companio de la Gustavo Torres Cuesta Corresporte Amuro Gones Menozas Con-Javeir Rives, Me. Eugene Pulded, Cabra de la Torrente.
SALA PRINCIPAL CASA DEL LAGO SALA PRINCIPAL CASA DEL LAGO Bucheses Bucheses 5 400,007 Enicones Salabandos 20 y 2712-20 lb. Domingos 27 y 2811/13/00 h. 250% de descentro Summeroratavia, derecharationation de MMSS e 165-511.

Próximo estreno. 19 de Julio/21:00 h.

Del día que murió el Señor Bernal deiándonos desamparados

Especificate no Héctor Mendoza Direction Flora Dantus Con: Rosa Maria Basichi, Luiso Hacetta, Blandio Parista, Laura Padella, Francisco Douri, Ana Cela Urganio Unice Basarro Asira Mozus Dour Contiero, Jorge Astroni TRATPO JUNA RUIZ DE ALARCON (Contra Cultura Universitation)

La eterna desventura de vivir

Pilora de Santa, Caronna No. 10, Coyyesdar. Funciones: Jueves 18, viernes 19-20-30 h. 19-20 h. 19-20-30 h. debetos 2-60-00 MNPCRSTARIA Annea de Line de Arquistaciana Funciones: Miláncoles 24, jueves 25 y. viernes 36/20 d. 27 y domingo 28/19-00 y. 20 00 h. 20:00 N; Boletos: \$ 400:00*

Próximo estreno: 20 de Julio/21:00 h. UNAM UAM

Juegos profanos

De Carlos Olmos Direction Eduardo Ruiz Saviñón Con: Barbara Guillen y Sergio Cata FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ

CRUZ

Clearing Cultural Universitation)

Bolatos (\$50,000*

Fundamian De Miéricoles a viernes

(20:30 h.)

Sabados (\$50,00 h.)

Dominigos (\$50,00 h.)

Solva de descuento a universitation de UNIAM V. UAM derection-biointes del IMSS (\$555TE)

